

con familia[®]

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA



2021

INFORME DE GESTIÓN

Estructura Con Familia

JUNTA DIRECTIVA 2020-2022

Principales:

Juan Camilo Pineda Cuartas (Presidente)
Heriberto Arango Pérez
Vacante
Miriam Teresa Rodríguez Díaz
William Marín Marín

Suplentes numéricos:

Juan Felipe Hoyos Botero
Fernando Palomino Londoño
Maria del Pilar Rodríguez Ortiz
Ana Maria Diez Leoz
Susan Irwin Pizano

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Principales:

Elcy Arango Echeverri (Presidente)
Teresa de Jesús Restrepo Gómez
Mauricio Moncada Fernandez
Camilo Restrepo Maya
Mary Luz Mejia Sanchez

Suplentes numéricos:

Milena Munera Fernandez
Alejandra Muñoz Martinez

COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

William Marín Marín
Marcela Patricia Palacio Vélez
Heriberto Arango Pérez

COMITÉ DE BIENESTAR

Fernando Palomino Londoño
Marlen Cadavid Sierra
Ana Sofía Ramírez Restrepo
Ana Maria Manrique Viñas

COMITÉ DE APELACIONES

Maria Isabel Ramirez Lopez De Mesa
Lilana Maria Restrepo Betancur
Federico Gutierrez Yunda

COMITÉ DE SIAR

Miriam Teresa Rodríguez Díaz
Aura Marcela Aguirre Amell
Viviana Maria Sanchez Quiroga

COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO

Miriam Teresa Rodríguez Díaz
Ana Maria Manrique Viñas
Luis Fernando Betancur Lalinde

EQUIPO DE GESTIÓN DE CRISIS (SARL)

Viviana Sanchez Quiroga
William Marin Marin
Luis Fernando Betancur Lalinde

Administración

GERENTE

Luis Fernando Betancur Lalinde

SUBGERENTE

Monica Cecilia Pelaez Perez

CONTADORA

Smith Yuliana Ramírez Londoño

COORDINADORA DE BIENESTAR

Ana Maria Manrique Viñas

COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE RIESGOS

Viviana Maria Sanchez Quiroga

REVISORÍA FISCAL

Mauricio Augusto Jaramillo
Restrepo (SERFISCAL)

Información Corporativa

¿Quiénes somos?

El Fondo de Empleados Con Familia nace con el apoyo del Grupo Familia y con 23 fundadores el 13 de diciembre de 2007, con sede principal en la ciudad de Medellín. Con este, nace una nueva oportunidad de ahorro para los empleados del Grupo, buscando brindar oportunidades que mejoren las condiciones económicas de los asociados y sus familias, a través de líneas de ahorro y diferentes modalidades de crédito con tasas competitivas y beneficios, como los convenios y auxilios, que pudieran aportar a la calidad de vida de los asociados y sus familias.

Propósito

Ofrecer Productos y servicios que se ajusten a las tendencias del mercado y necesidades de los asociados, a través de procesos ágiles y comunicación efectiva, para generar bienestar al asociado y su grupo familiar.

Mapa Estratégico





Contenido

1. MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA

2. INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

3. INFORME DE GESTIÓN DEL 2021 DE LA JUNTA Y LA GERENCIA

3.1 Aspectos normativos y legales

3.2 Gestión de Comités

3.3. Balance social

3.3.1 Transferencia socioeconómica para el asociado y su familia

3.3.2 Transferencia solidaria en Inversión Social

3.3.2.1 Fondo de solidaridad

3.3.2.2 Fondo de Bienestar

3.3.2.3 Auxilio de escrituración

3.3.3 Transferencia solidaria en Convenios

3.4 Alivio en retiro de ahorros

3.5 Cultura y recreación

3.6 Otras actividades

4. EVOLUCIÓN ECONÓMICA

4.1 Ahorros

4.2 Crédito

4.3 Inversiones

5. DICTAMEN REVISOR FISCAL

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

7. DESAFÍOS 2022

8. RED INFONDO

9. PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

10. AGRADECIMIENTOS

1. MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA



Queridos Asociados,

Les envío un afectuoso saludo esperando que ustedes y sus familias se encuentren muy bien.

El 2021 será recordado en la historia reciente de la humanidad, como el año en el cual la humanidad se unió por el propósito común de asegurar la vacunación masiva contra el COVID-19, esto con el único objetivo de retornar a lo que considerábamos una vida “normal”, pero hoy luego de varios picos, algunas variantes y muchos cambios en nuestro quehacer cotidiano podemos asegurar con absoluta certeza que no regresaremos a la normalidad, por el contrario, nos proyectaremos a una NUEVA normalidad.

Es posible que con esta apertura toque algunas fibras sensibles, ya que no podemos desconocer los efectos causados en cada uno de nosotros de manera directa o indirecta por la pandemia originada por el COVID-19. Más allá de la realidad propia, en el fondo de empleados Con Familia nos hemos adaptado y transformado para seguir acompañándolos y brindarles bienestar con servicios que mejoren su calidad de vida y las de sus familias.

Debo iniciar diciendo que los resultados del fondo en sus balances social y financiero del 2021 son muy positivos, reflejo del trabajo disciplinado de cada uno de los miembros de la administración, así como el compromiso de todos los asociados de permanecer y construir un futuro juntos. Un sólido resultado financiero, acompañado de un paquete muy completo de beneficios entregados a los diferentes grupos de asociados nos hacen sentir orgullosos y nos permiten seguir mirando hacia adelante con optimismo, llenos de retos que juntos nos encargaremos de materializar mientras mantengamos una comunicación transparente y las relaciones se fundamenten en la confianza entre las partes.

El futuro aun nos presenta muchas incertidumbres y la NUEVA normalidad de la que hablamos un par de líneas atrás nos debe motivar a seguir transformándonos en un fondo mucho más ágil, digital y con mentalidad de emprendimiento, principios que nos permitirán cimentar las bases para alcanzar las metas.

Es así como desde la junta directiva de Con Familia y los empleados del fondo, seguiremos trabajando incansablemente para acompañarlos en el logro de sus metas personales, profesionales y familiares.

Saludos,

JUAN CAMILO PINEDA CUARTAS
Presidente Junta Directiva



2.

**INFORME DEL
COMITÉ DE
CONTROL SOCIAL**

INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELA

Señores Asociados:

En cumplimiento de la responsabilidad legal y de las contenidas en los Estatutos, el Comité de Control Social presenta su informe por el período 2021:

Durante el 2021 el comité de control social se reunió 1 vez cada trimestre dando cumplimiento a la normatividad, en dichas reuniones se revisó los estados financieros, la gestión social y cada una de las PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) presentadas por los asociados a las cuales se les hizo seguimiento y se verificó las respuestas oportunas dadas por el fondo. Invitamos a los asociados a aprovechar los canales que ofrece el Fondo, no sólo para plantear inquietudes, sino también para buscar el mejoramiento de los programas y servicios. Este formato lo pueden diligenciar en la página del Fondo, opción "Contáctanos"

Se informa nuevamente que se cuenta con el reglamento de Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (QRSF) y el formato lo encuentran en la página Web en la sección de contáctenos en el campo *tipo de solicitud. Vale anotar que las diligencias de control se efectúan con la colaboración del ente administrativo y demás colaboradores del fondo.

Adicional, se acompañó a la Junta Directiva donde las actuaciones se ajustan a las prescripciones de los estatutos vigentes. Se cumplió con los valores en el otorgamiento de los servicios, teniendo en cuenta la equidad, la transparencia, la responsabilidad y el respeto. La Junta Directiva facilitó las actas de las reuniones y se contó con la asistencia del Gerente del fondo en la mayoría de sesiones del Comité, aclarando temas y dando a conocer nuevas estrategias para la mejor prestación de servicio.

Se cumplió con la verificación de la relación de los asociados hábiles e inhábiles para efectos de la Asamblea General Ordinaria de 2022.

Se informa a la Asamblea que los actos de la gestión de la Junta Directiva y de la Gerencia fueron conocidos por el Comité de Control Social como consta en sus actas, los cuales están ajustados a los preceptos legales, estatutarios y reglamentarios de CONFAMILIA.

El comité de control social reconoce la gestión de la Junta, el Gerente y los empleados del fondo durante el 2021 y la materialización de la Agencia de Seguros Infondo, de la que estamos seguros traerá beneficios para nuestros asociados.

ELCY ARANGO ECEHEVERRI
Presidente

A photograph of a business meeting in a modern office. A woman with glasses is seated at a desk, looking at a laptop. A man with glasses and a beard is leaning over her, pointing at the screen. Another person's hand is visible near a white coffee cup on the desk. The background shows large windows and office partitions. A large, stylized graphic element in shades of purple and pink curves across the left side of the image.

3.

**INFORME DE
GESTIÓN DEL 2021
DE LA JUNTA Y LA
GERENCIA**

Presentamos ante ustedes el informe de la Gestión realizada y ejecutada por la administración y los empleados del Fondo durante el 2021.

Los últimos dos años han sido difíciles por la Pandemia del Coronavirus que ha llegado a tener un efecto socioeconómico importante en toda la población, esto nos ha obligado a innovar y mejorar en los diferentes procedimientos y procesos, y como mínimo a tratar de sostener los buenos resultados no solo económicos sino a nivel de bienestar de nuestros asociados y sus familias.

En este informe traemos la gestión realizada y demás resultados que nos han llevado a responder de forma asertiva a nuestros asociados y cumplir con toda la normativa vigente para nuestro Fondo.

3.1 Aspectos normativos y legales

La Junta Directiva y la Gerencia hacen parte integral de todo lo que concierne con los Sistemas de Riesgo, ellos son quienes aprueban todas las políticas, procedimientos, entre otros documentos que lleva cada uno de dichos Sistemas, al igual que tienen el conocimiento de las responsabilidades que conllevan.

Aunque los Sistemas de Riesgo que requiere la norma ya se encuentran implementados, la Junta y la administración del Fondo continúan trabajando por encontrar los niveles de riesgo tolerables para el Fondo y acorde al sector que agrupa los Fondos de Empleados en tamaños similares al nuestro, es por esto, que se recopila toda la información suministrada en los informes e indicadores generados periódicamente por el Fondo. Estos informes son generados y dados a conocer a la Junta y/o Gerencia, de acuerdo a lo que la norma específica en cada uno de ellos y con la periodicidad requerida por el ente regulador.

Para apoyar la gestión realizada en los diferentes Sistemas de Riesgo, se cuenta con algunas herramientas tecnológicas que ayudan a realizar todas las actividades que se requieren, entre ellas se encuentran el Integrador OPA, que es la herramienta con la que cuenta el Fondo para registrar y administrar todas las operaciones financieras y contables, también contamos con un Software para monitorear las operaciones referentes al SARLAFT y estamos en el proceso de instalación de un nuevo software para apoyar el monitoreo en el SARC, estos dos sistemas son los que más flujo de información manejan.

En cuanto al recurso humano, el Fondo capacita constantemente a las personas que trabajan en el área de riesgo y al equipo entero se capacita constantemente en estos temas.

Registro Nacional De Base De Datos (RNBD)

Se realizaron las actualizaciones correspondientes requeridas ante el RNBD, dando así cumplimiento a la Circular Externa 003 del 01 de agosto del 2018 y de acuerdo a lo indicado en el numeral 2.3 de la Circular Externa No. 002 de 2015.

Adicional a lo anterior, en la página web del Fondo se encuentra la “Política de Datos Personales” con la que cuenta el Fondo.

Sistema De Gestión De Salud Y Seguridad En El Trabajo (SGSST)

Al fondo contar con su sede principal dentro de las instalaciones de la Planta Medellín de Grupo Familia, tenemos el apoyo de la compañía para la ejecución de este Sistema, es por esto que nos acogemos a sus normas y recomendaciones.

Algunas de las más importantes que fueron gestionadas durante el 2021 fueron las siguientes:

1. Gran parte del trabajo fue asociado a COVID19
2. Implementación de programas de retorno al trabajo seguro, a través de una estrategia llamada e-Work que busca combinar el trabajo remoto, flexible con el trabajo presencial.
3. Prioridad fue proteger a los trabajadores frente al riesgo de COVID-19, asegurando la continuidad de las operaciones y negocios.
4. Se continuaron las auditorías constantes de las secretarías de salud municipal y regional, recibiendo constantes reconocimientos por la disciplina de los trabajadores y las medidas de bioseguridad implementadas.
5. La compañía impulsó a través de la ANDI la vacunación a través de la compra de vacunas y aplicarlas en las sedes de la empresa para combatir el riesgo de COVID-19.

Sistema De Administración De Riesgo De Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo (SARLAFT)

En Con Familia continuamos con la labor de prevenir que se introduzcan al fondo recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo, para esto contamos con este Sistema de Riesgo, el cual mantenemos en constante monitoreo con las transacciones que se realizan en el Fondo, con el conocimiento de los potenciales asociados, proveedores, Beneficiarios Finales, entre otros procedimientos.

Adicional a lo anterior, se realizan periódicamente los reportes externos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), al igual que los reportes internos a la Junta Directiva.

En año 2021 este Sistema presentó varias actualizaciones y ajustes por parte de la Superintendencia Solidaria, lo que nos llevó a realizar los ajustes correspondientes en el Manual SARLAFT y sus procedimientos

Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR)

En el 2020 la Superintendencia de Economía Solidaria expidió la Circular Externa 022 de diciembre de 2020, en la cual dispone de un marco regulatorio unificado, que recopila las principales normas que debe cumplir el sector vigilado en materia de regulación prudencial y sistemas de administración de riesgos.

En el SIAR se cumplen con indicadores que abarcan los demás Sistemas de Riesgo y se creó un nuevo Comité (Comité de Riesgos) en el cual se evalúan todos los riesgos con los que el Fondo cuenta.

Adicional a lo anterior, este Sistema de Riesgo agrupa a los demás Sistemas, es decir, al Riesgo de Crédito (SARC), Riesgo de Liquidez (SARL), riesgo Operativo (SARO) y riesgo de Lavado de Activos (SARLAFT)

Este Sistema de riesgo se implementó en el transcurso del año 2021 y permitirá una adecuada administración de los Sistemas de Riesgo ya mencionados, con ayuda de unos principios de integridad y valores éticos, una cultura de riesgos, políticas generales y una Estructura Organizacional que se adecue al tamaño del Fondo

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

En este sistema, Con Familia adopta metodologías para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez al que está expuesto el Fondo, esto con el fin de tomar decisiones financieras que logren que el Fondo cumpla con todos los compromisos que requieran desembolso de dinero en un periodo determinado de tiempo.

Aquí se cumplieron mensualmente con todos los indicadores que la norma pide, al igual que con el reporte trimestral al ente supervisor. Este sistema también sirve de apoyo a las reuniones efectuadas por el Comité de Riesgo de Liquidez para la toma de decisiones relacionadas con este Sistema de Riesgo.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

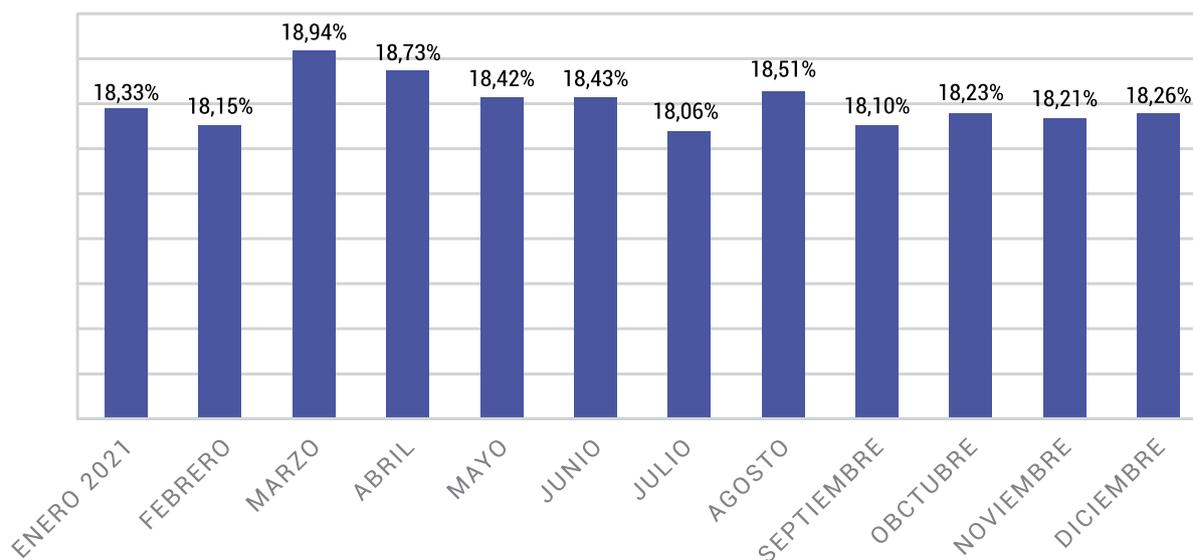
Al igual que el SIAR este Sistema también fue implementado en el año 2021, aquí el objetivo es monitorear la cartera que tiene el Fondo, además se adoptaron políticas y mecanismos especiales para la adecuada administración del riesgo de crédito, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de deterioro, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de estos hasta que finalizan.

Este Sistema nos exige realizar semestralmente dos evaluaciones de cartera, las cuales nos muestran como resultado como esta cada asociado en el pago de sus obligaciones internas y externas, con esto se cumple una parte del monitoreo sugerido por esta norma para el seguimiento de dicha cartera.



Indicador de Solidez

Desde que se comenzó a realizar el cálculo de este indicador, el Fondo siempre ha mostrado resultados muy por encima de lo legalmente exigido. Por norma el menor porcentaje en el que debe estar es el 9%, durante el año se comportó de la siguiente manera:



Este indicador tiene como objetivo evaluar la fortaleza del capital del Fondo ante eventuales pérdidas que se efectúen por operaciones de crédito y demás obligaciones que se tengan.

Este indicador se debe reportar a la Supersolidaria de manera semestral y certificarlos trimestralmente. Estos reportes se realizaron sin novedades, al igual que su cálculo mensual para presentar ante la Junta Directiva.

Fondo de liquidez

Este fondo tiene como objetivo principal atender las obligaciones derivadas de los ahorros depositados en el Fondo.

Se calcula con base a unos porcentajes sobre los ahorros que tienen los asociados al corte de cada mes en el Fondo y deben estar invertidos en entidades con lineamientos específicos dictados por esta Superintendencia.

En el mes de diciembre finalizamos con \$637.197.672 en este fondo.

3.2 Gestión de Comités

Comité de Bienestar Social

Confamilia cuenta con el Fondo de solidaridad y bienestar que busca fortalecer la transferencia social a sus asociados, por esta razón, cada año se destina parte de las utilidades a apoyar algunas de sus necesidades.

Nuestro principal propósito es ayudar a mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias a través de servicios de bienestar que impacten en su economía, como los auxilios de calamidad, discapacidad, exequial y de educación.

Comité de Riesgos

Este comité nace de la expedición de la Circular Externa 022 de diciembre de 2020 por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, con la implementación del Sistema Integrado del Comité de Riesgos (SIAR), y está compuesto por tres personas, un miembro de la Junta Directiva, un asociado que tiene conocimientos en riesgo y hace parte de Grupo Familia y, por último, la Coordinadora de Riesgos en el Fondo.

Tienen reuniones como mínimo una vez al mes y su finalidad es servir como apoyo a la Junta Directiva del Fondo en el establecimiento de las políticas de gestión de riesgos, a través de la presentación para su aprobación de las propuestas de límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura y mitigación de riesgos, así como la presentación al órgano de dirección, de los reportes periódicos sobre la situación particular de cada uno de los riesgos.

Comité de Riesgo de Liquidez

Está compuesto por tres miembros de la Junta Directiva y hace parte del Sistema de Riesgo de Liquidez (SARL).

Sus reuniones son mensuales y asesoran a la Junta Directiva en todo lo referente al Riesgo de Liquidez, propone políticas, presenta recomendaciones y realiza análisis del mercado para proponer estrategias, entre otros. Todo esto, con el fin de que el Fondo pueda cumplir sus compromisos en el corto plazo y lograr una estabilidad en el largo plazo.

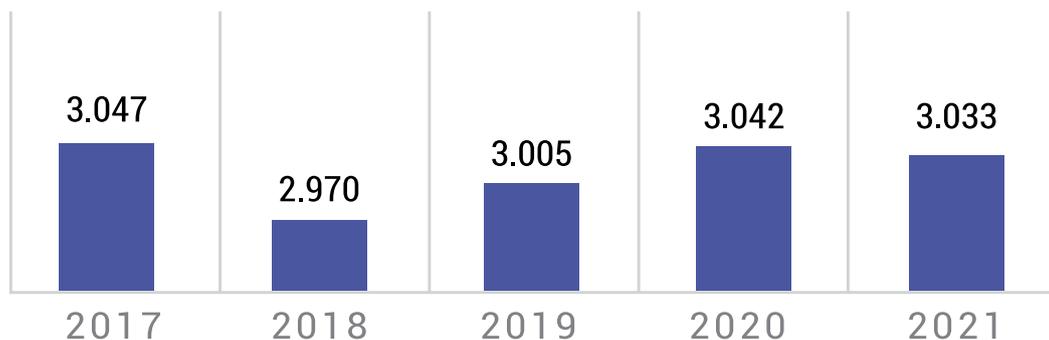


3.3 Balance Social

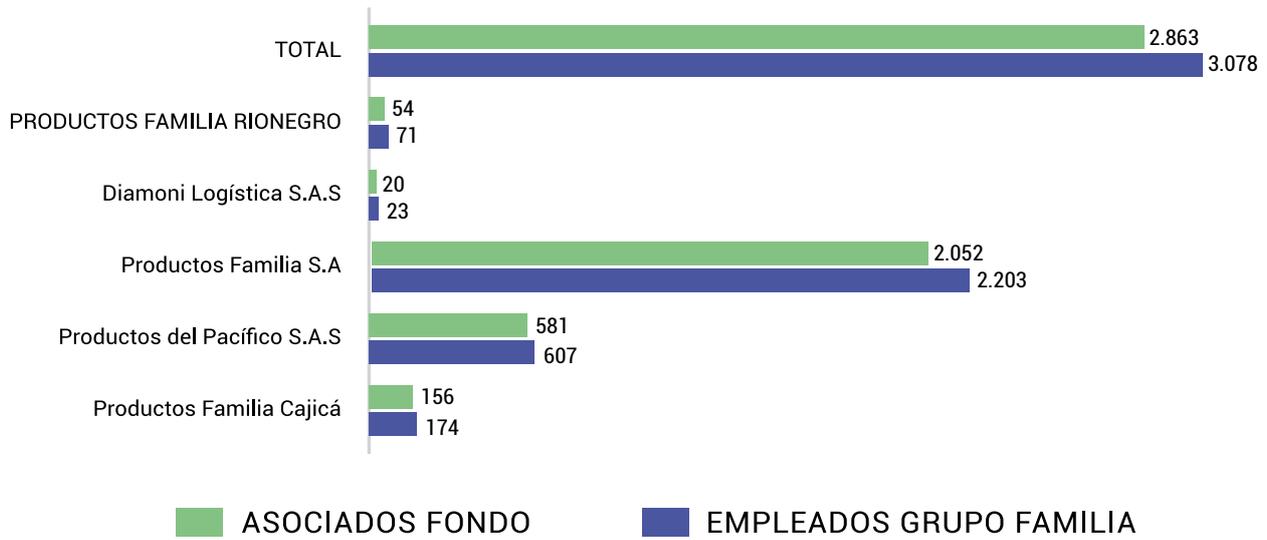
En el año 2021 culminamos nuestra base social con un total de 3.033 Asociados, de los cuales 2.863 están vinculados directamente a Grupo Familia cubriendo el 93% de la población, adicional a lo anterior contamos con 170 asociados entre PER, jubilados, socios fundadores y empleados del Fondo.

PLANTA	EMPLEADOS	ASOCIADOS	%ASOCIADO
BARRANQUILLA	62	58	94%
BOGOTÁ	110	96	87%
BUCARAMANGA	28	28	100%
CAJICÁ	477	423	89%
CALI	90	88	98%
CAUCA	607	581	96%
GIRARDOTA	244	205	84%
MECABOY	15	14	93%
MEDELLIN	971	930	96%
PEREIRA	24	21	88%
RIONEGRO	433	402	93%
TOLHUCA	17	17	100%
Pensionados, PER, Socios Fundadores y Empleados de los Fondos		170	
TOTAL	3.078	3.033	93%

Comportamiento de la base social de los últimos 5 años (Asociados)



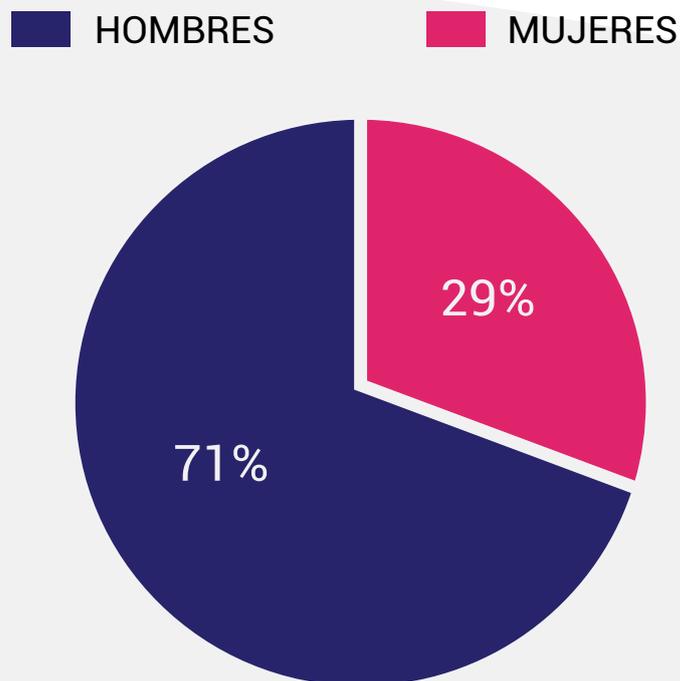
Composición de los asociados por compañía



Nota: 2.863 + 170 (Per, pensionados y empleados del Fondo) = 3.033

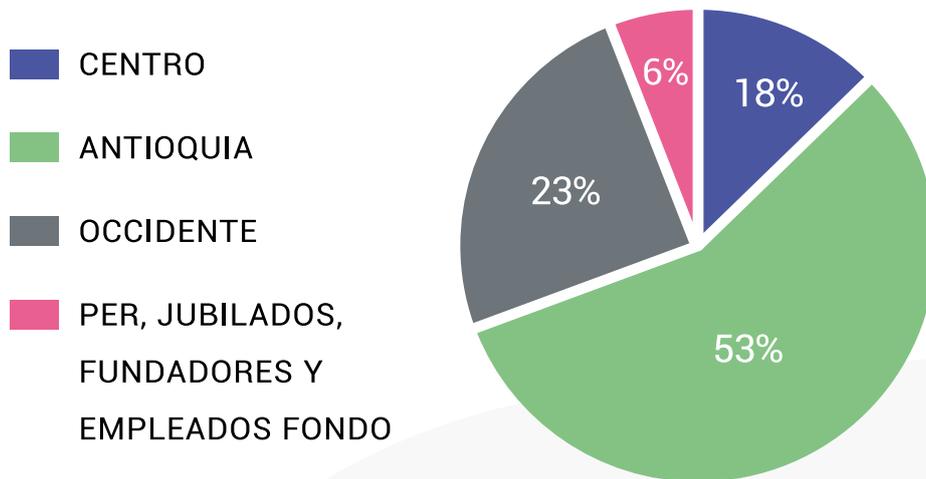
Distribución de los Asociados por género

La composición por género de los Asociados de Confamilia al cierre del año 2021 es 883 mujeres y 2.150 hombres.



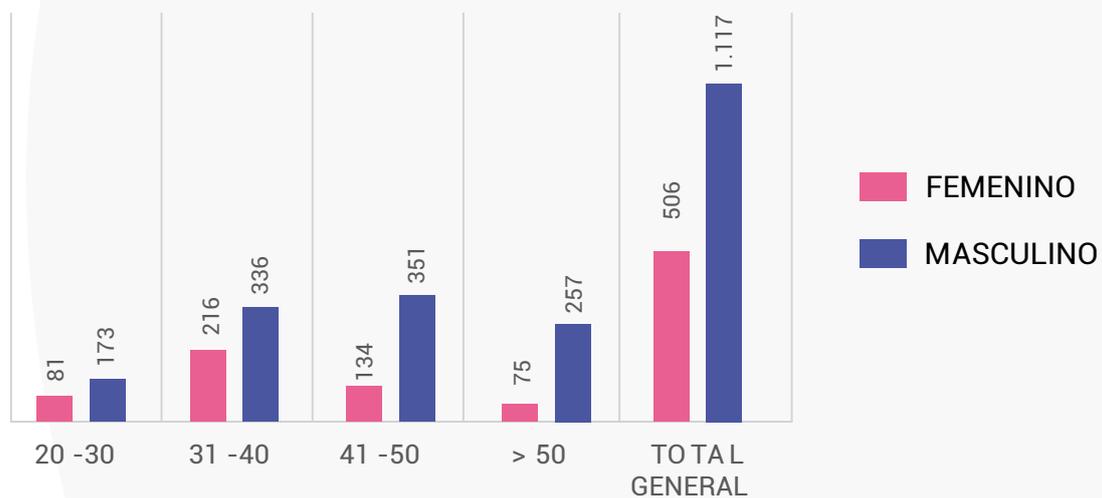
Distribución de los Asociados por Regional

El 53% de nuestros Asociados pertenece a la regional Antioquia (1.623), el 23% a la regional occidente (707), el 18% a la regional centro (533) y el 6% restante son PER jubilados, socios fundadores y empleados de los Fondos (170)

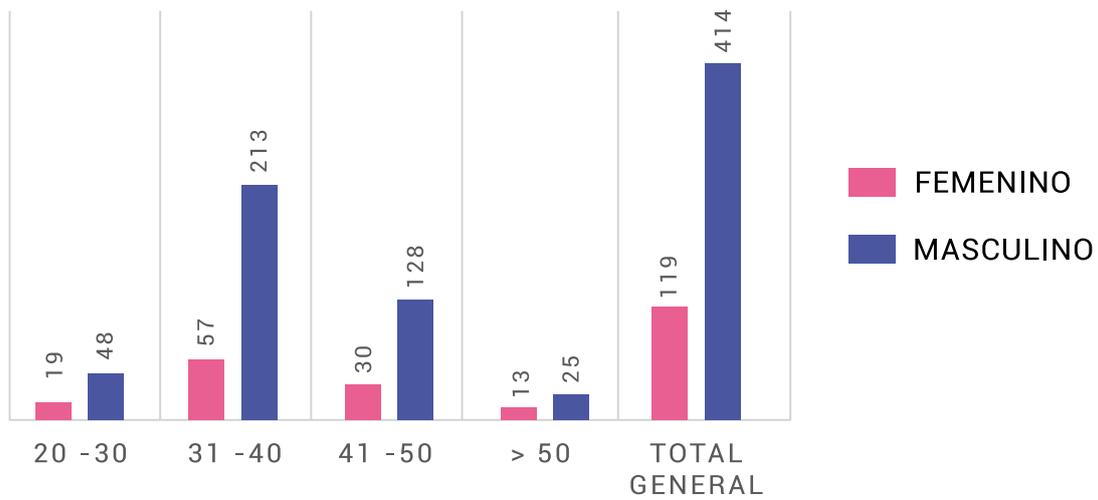


Distribución de los Asociados por Región, género y edad

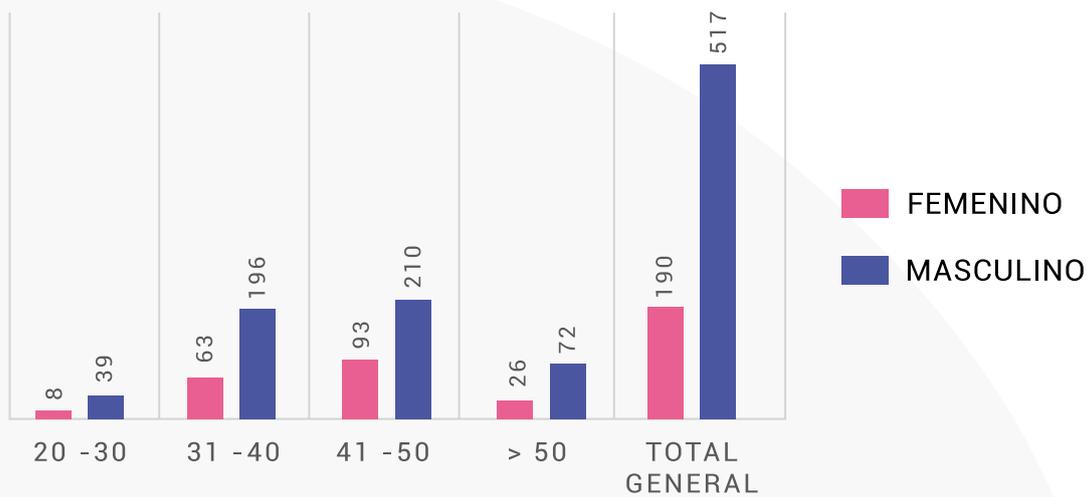
REGIONAL ANTIOQUIA (Asociados)
 (Planta Medellín y Rionegro, Sede Central, Logística Girardota y Distrito Barraquilla y Bucaramanga)



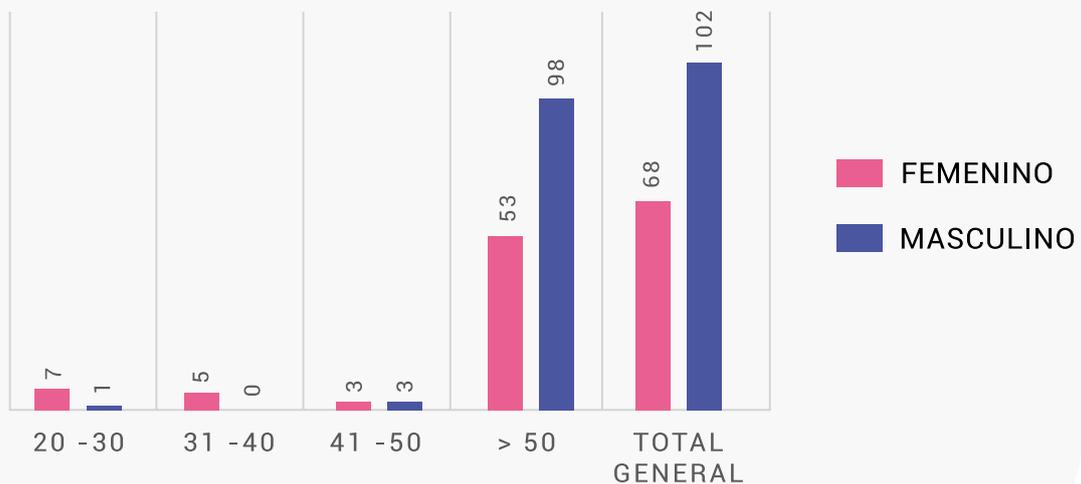
REGIONAL CENTRO (Asociados) (Distrito Mecaboy, Bogotá y Planta Cajicá)



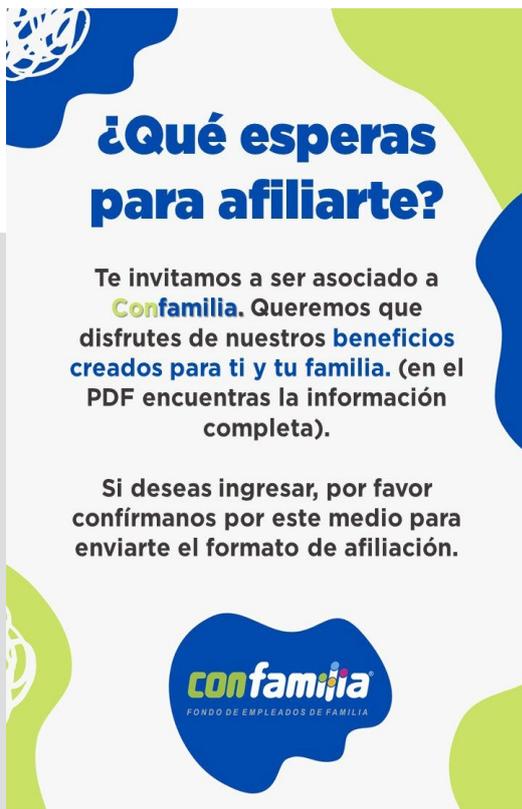
REGIONAL OCCIDENTE (Asociados) (Planta Cauca y Distrito Pereira, Tolhuca y Cali)



PER, JUBILADOS, FUNDADORES Y EMPLEADOS FONDOS (Asociados)



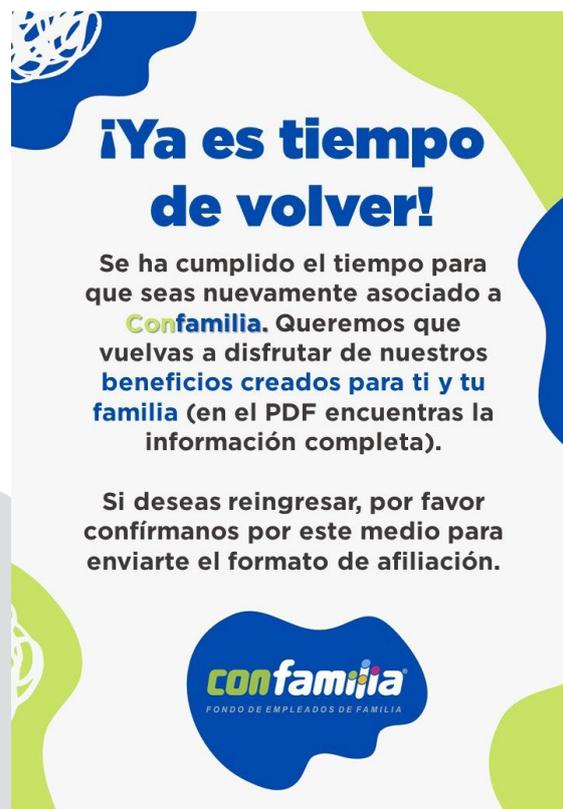
Seguimos trabajando y promoviendo el Fondo para lograr el mayor cubrimiento sobre la base total de empleados de Grupo Familia. En el mes de julio se implementaron las siguientes plantillas para ser enviadas vía WhatsApp por los Auxiliares de Servicio al Cliente para promover las afiliaciones de empleados que ya habían cumplido el tiempo establecido para reingreso, empleados que nunca han ingresado al fondo y empleados nuevos en la compañía:



¿Qué esperas para afiliarte?

Te invitamos a ser asociado a **Confamilia**. Queremos que disfrutes de nuestros **beneficios creados para ti y tu familia**. (en el PDF encuentras la información completa).

Si deseas ingresar, por favor confirmanos por este medio para enviarte el formato de afiliación.



¡Ya es tiempo de volver!

Se ha cumplido el tiempo para que seas nuevamente asociado a **Confamilia**. Queremos que vuelvas a disfrutar de nuestros **beneficios creados para ti y tu familia** (en el PDF encuentras la información completa).

Si deseas reingresar, por favor confirmanos por este medio para enviarte el formato de afiliación.



3.3.1 Transferencia socioeconómica para el asociado y su familia

Cada asociado contó con una distribución social por un valor aproximado de \$1.959.000. Este valor corresponde a los beneficios recibidos por medio de los diferentes auxilios, pólizas, convenios y tasas de colocación y captación.

INDICADOR SOCIAL (miles de pesos)	
	2021
Contribución	\$ 73.579
Revalorización de aportes + Intereses Ahorro permanente	\$ 488.616
Intereses ahorro voluntario	\$ 263.772
Crédito	\$ 77.112
Auxilios	\$ 661.702
Convenios	\$ 4.376.000
	\$ 5.940.781
Cantidad de Asociados	3.033
TOTAL	\$ 1.959

Contribución de la Compañía

Para el año 2021, Grupo Familia brindó a sus empleados asociados al Fondo una contribución que alcanzó los \$73.5 millones.

Transferencia solidaria en Rendimientos al Ahorro permanente y social

La remuneración del ahorro permanente en el 2021 fue de \$393.419.227, esta cifra equivale a la inflación de dicho año, ya que el fondo tiene contemplado ofrecer este valor como mínimo a este ahorro. Para el ahorro Social se espera una remuneración equivalente a la inflación y está pendiente por aprobar en esta asamblea (\$407.207.224).

Transferencia solidaria en el Portafolio de Ahorro

En las otras líneas de ahorro con las que cuenta el Fondo (CDAT, Navideño y programado), los asociados contaron con una transferencia social de aproximadamente \$263 millones.

Transferencia solidaria en el Portafolio de Crédito

Los créditos del Fondo cuentan con tasas diferenciales que mejoran la carga financiera de nuestros asociados, otorgándoles a su vez una transferencia social. En el 2021, dicha transferencia alcanzó el valor de \$77 millones, esto quiere decir, que comparando las tasas promedio del mercado por la línea de libranzas y las que el Fondo otorga, los asociados se ahorraron este valor por hacer los créditos con el Fondo.

3.3.2 Transferencia solidaria en Inversión Social

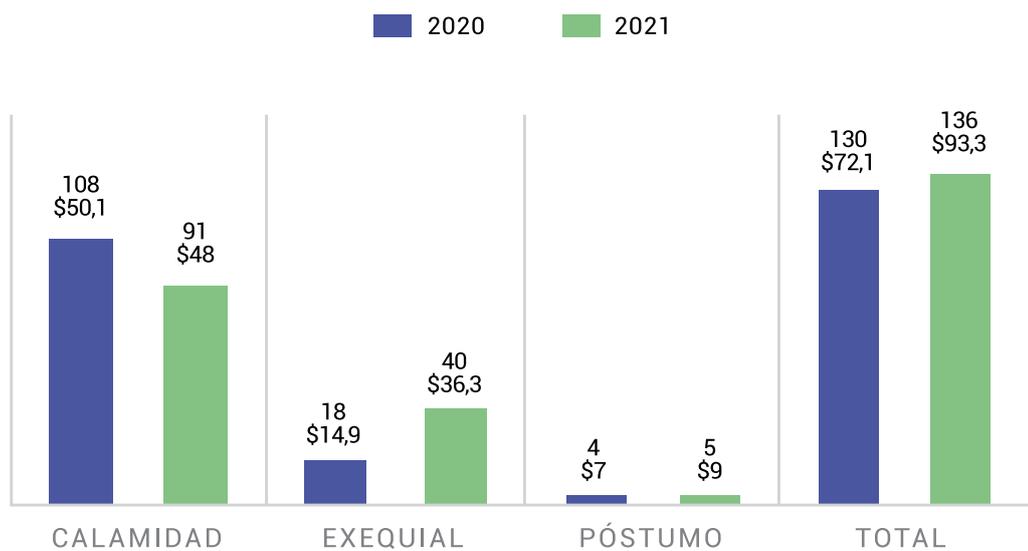
Gestión de Fondos Sociales:

En Confamilia nuestro principal pilar es la responsabilidad, equidad y el bienestar de los Asociados y sus familias, es por este motivo que continuamos apoyándolos a nivel nacional a través de nuestros auxilios de solidaridad y bienestar.



3.3.2.1 Fondo de solidaridad: En nuestra búsqueda permanente de ayudar a nuestros Asociados económicamente en circunstancias especiales de salud, como tratamientos y medicamentos no cubiertos por el POS, o eventos como desastres naturales donde se vean afectados directamente, logramos apoyar en lo ocurrido del año a 91 Asociados con el auxilio de calamidad por valor de \$48.046.657, 40 auxilios Exequiales por el fallecimiento de alguno de sus beneficiarios por valor de \$36.340.990 y 5 auxilios póstumo por el fallecimiento del Asociado por valor de \$9.085.260

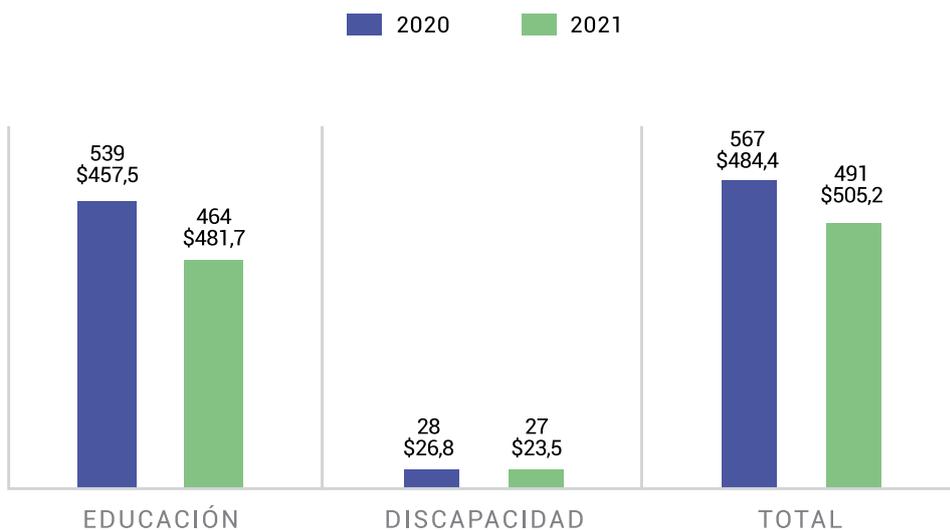
ASOCIADOS / VALORES (cifras expresadas en millones de pesos)



3.3.2.2 Fondo de bienestar: Es importante destacar que parte de los recursos provenientes de los excedentes anuales, la asamblea destina un monto para auxilios de bienestar los cuales se distribuyen en discapacidad, educación y educación continua.

- **Auxilio de discapacidad:** Son auxilios destinados a personas en condición de discapacidad que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, dicho auxilio se entrega a los asociados, hijos o esposos de los asociados. Otorgamos el auxilio de discapacidad a 27 Asociados por valor de \$23.527.648
- **Auxilio de educación:** Nuestra prioridad es seguir contribuyendo al desarrollo intelectual de los Asociados como de sus hijos, generando así la oportunidad de crecimiento personal y laboral logrando un impacto positivo en su calidad de vida. Es por esto que nuestro gran logro fue otorgar el auxilio a educativo a 464 Asociados e hijos por valor de \$482.429.088

ASOCIADOS / VALORES (cifras expresadas en millones de pesos)



- Auxilio de educación continua:

En el 2021 continuamos concediendo el auxilio de educación continua para los Asociados que están realizando cursos para el desarrollo nuevas habilidades y competencias como diplomados, talleres, artes, entre otros. Se postularon 107 y hemos otorgado auxilio a 98 asociados por valor de \$43.553.657



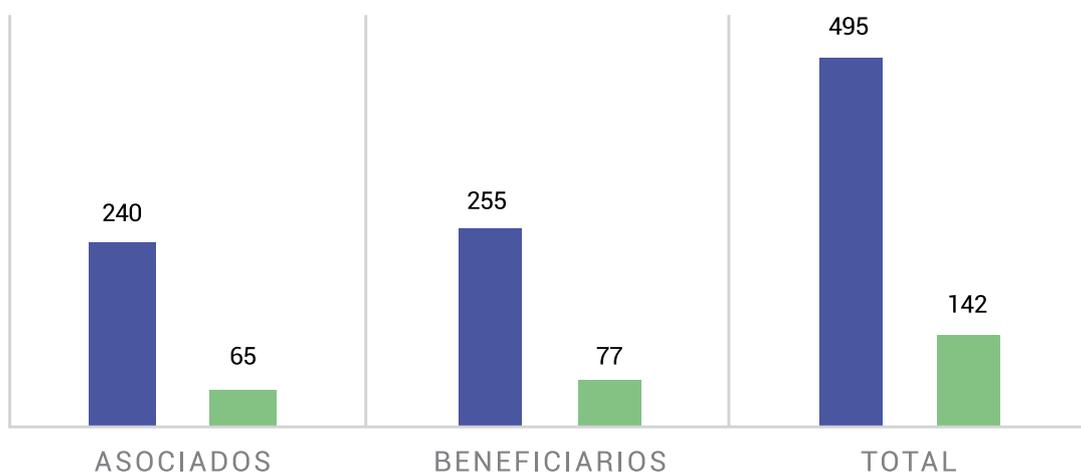
3.3.2.3 Auxilio de escrituración: durante el 2021 Con Familia entregó \$10.398.695 a 13 asociados por concepto de compra de vivienda en gastos de escritura por valor del 50% (sin exceder un SMMLV)

3.3.3 Transferencia solidaria en convenios

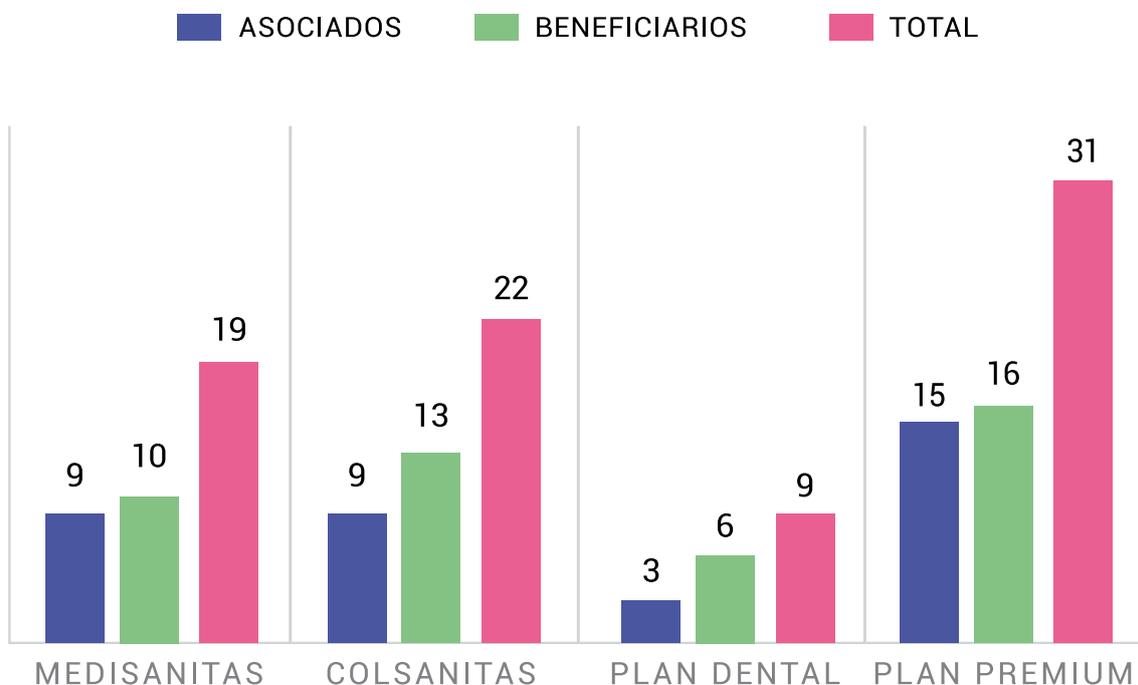
Pólizas de salud: Con Familia ofrece una variedad de convenios en salud como: Sura, Colsanitas y Allianz, los cuales brindan sus servicios de manera rápida y oportuna mejorando la calidad de vida de nuestros Asociados y sus familias con una tarifa preferencial por ser pólizas colectivas generando un ahorro importante en la adquisición de las mismas.

SURA (Asociados/Beneficiarios)

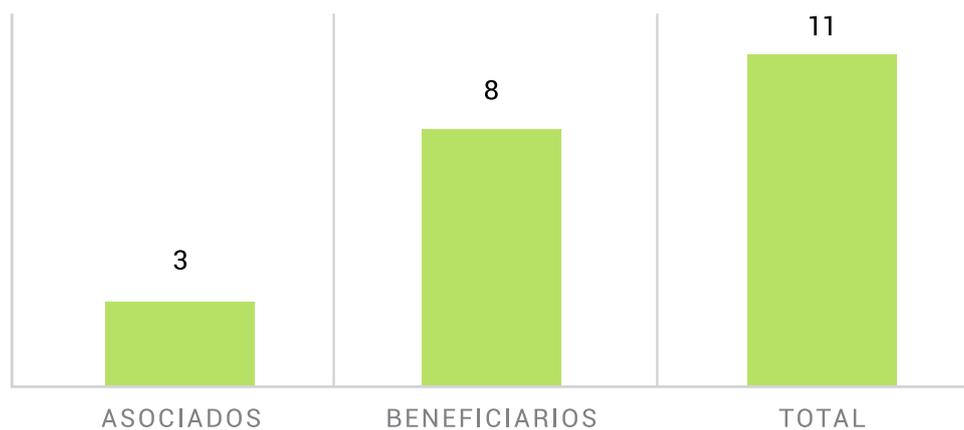
■ PÓLIZA ■ PLAN COMPLEMENTARIO



MEDISANITAS, COLSANITAS, PLAN DENTAL Y PLAN PREMIUM (Asociados/Beneficiarios)



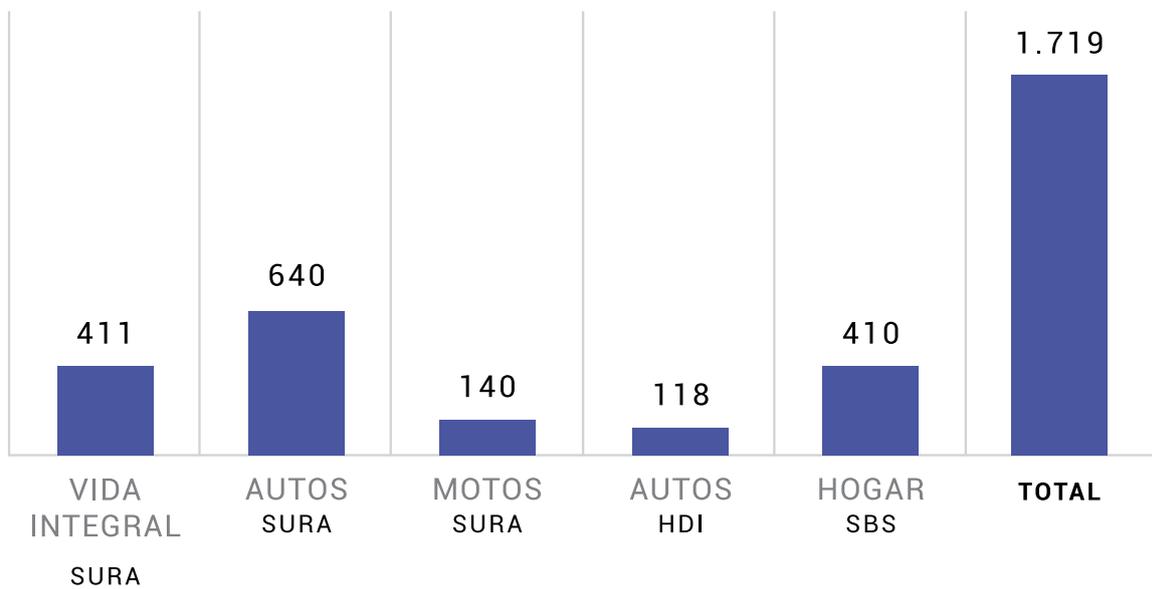
ALLIANZ (Asociados/Beneficiarios)



Esta póliza se dio por terminada en diciembre del 2021, debido a la siniestralidad y bajo número de asociados dentro de esta.

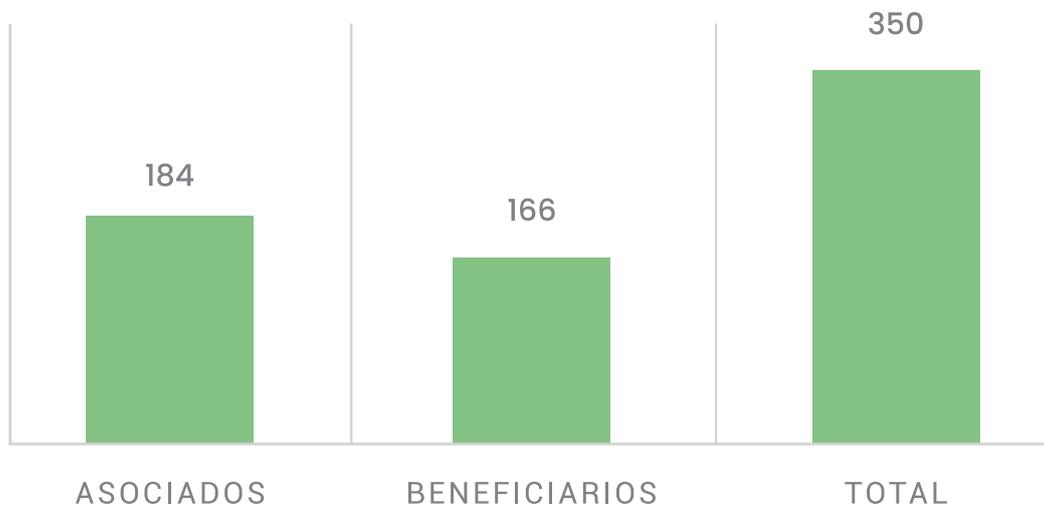
Póliza de autos, vida y hogar: Confamilia pensando en la protección de nuestros Asociados y sus familias ofrece un amplio portafolio de productos para la adquisición de las pólizas de vehículo, vida y hogar.

PÓLIZAS DE VIDA, VEHÍCULOS Y HOGAR (Asociados/Beneficiarios)



EMI: Este convenio presenta una tarifa especial, de manera particular tiene un costo de \$51.500 EMI tradicional y Emi Plus \$55.400, por medio del Fondo tiene un costo de \$38.000 EMI tradicional y Emi Plus \$41.900 presentando así un ahorro del 25%.

EMI (Asociados/Beneficiarios)



Prever: Para nosotros es de gran importancia garantizar la tranquilidad del Asociado por el fallecimiento de algún ser querido, es por esto que contamos con una alianza estratégica a través de los servicios exequiales que tiene Prever, los cuales les permite planear y organizar de manera detallada algún evento que pueda vulnerar la estabilidad emocional y económica de los asociados.

ASOCIADOS	3.033
BENEFICIARIOS	
Abuelos	86
Padre/Madre	1.310
Hijos	2.211
Cónyuge	1.060
Hermanos	1.227
Otros	2.327
Mascotas	1.286
TOTAL	12.540

3.4 Alivio en retiro de ahorros

En el mes de mayo, a partir de diferentes solicitudes recibidas por algunos asociados debido al encarecimiento de los productos de la canasta familiar en la coyuntura del paro nacional, se habilitaron excepciones de retiro en el ahorro navideño y programado para mitigar estos efectos económicos, permitiéndoles retirar estos ahorros antes del tiempo establecido.



Motivados por nuestro propósito de **brindar bienestar a nuestros Asociados y sus familias**, hemos habilitado las siguientes excepciones en algunas de nuestras líneas de ahorro, buscando mitigar los efectos económicos que estamos viviendo en la actualidad.

- 1 Podrás **suspender el descuento** de la cuota de tu **ahorro navideño** por los meses de **junio, julio y agosto**
Condiciones:
 - Debes solicitarlo con el Auxiliar de Servicio al Cliente de tu regional por correo electrónico y comenzará a aplicar a partir de la quincena siguiente según la fecha en la que lo solicites.
 - El descuento de la cuota se activa nuevamente a partir del **15 de septiembre de 2021**.
- 2 Podrás **retirar tu ahorro programado** sin importar si ya lo has retirado en los últimos 6 meses.
Condiciones:
 - Debes solicitarlo por la página web de Confamilia o con el Auxiliar de Servicio al Cliente de tu regional por correo electrónico.
 - Esta alternativa estará disponible hasta el **31 de agosto de 2021**.
 - El desembolso se realizará el martes y jueves de cada semana.



3.5 Cultura y recreación

En el 2021 continuamos con las diferentes actividades de bienestar, como deporte, manualidades y clases de cocina las cuales estuvieron dirigidas a los asociados y sus familias por medio de nuestro canal de YouTube, "Fondo Con Familia".

MES	CONTENIDO	VISUALIZACIÓN
Marzo	Clase de Yoga anti estrés	71
	Pasabocas y bebidas para compartir	96
Abril	Taller de pintura, caricatura y cómic	125
	Mapa de los sueños	89
Mayo	Tips para tenencia de mascotas	69
	Consumo responsable y moda	70
Junio	Clase de rumba y cardio box	60
	Fortalecimiento osteomuscular	68
Julio (en alianza con Famisancela)	Finanzas del hogar: compromiso de todos	425
	Bienestar financiero en tiempos de reto	229
	Diagnóstico y personalidad financiera	132
	Consumo inteligente y ahorro con propósito	91
Agosto	Una estrategia para promover el potencial de nuestros hijos	102
	Hábitos a cambiar	107

En julio en alianza con FAMISANCELA se dictaron 4 charlas que tenían como objetivo concientizar a nuestros asociados de lo importante que es tener una buena salud financiera.

3.6 Otras actividades

Retroalimentación con los Distritos

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se realizaron capacitaciones por Teams con los asociados de los Distritos Cali, Tolhuca, Barranquilla y Bucaramanga con el objetivo de reforzar los beneficios que tiene el Fondo y aclarar dudas puntuales. En una de estas reuniones participó Prever brindando una información más detallada de esta póliza exequial y aclarando dudas de los asociados.



Formación a Asociados emprendedores:

Continuando con el propósito de apoyar a nuestros Asociados emprendedores, en el año 2021 iniciamos el programa de capacitación dirigido por Creame a los asociados que participaron en la convocatoria con ideas de negocio

Este fue el plan de trabajo de este proceso:

- 1. Divulgación convocatoria:** En el mes de marzo de 2021 se divulgó una encuesta por chat de whatsapp para ser diligenciada por los asociados que tuvieran negocios o ideas de negocios.
- 2. Consolidación:** Al filtrar la información, quedaron inscritos 19 asociados de diferentes sedes, los cuales fueron notificados en el mes de abril.
- 3. Primer entrenamiento:** En el mes de mayo se realizó con todos los inscritos el entrenamiento de conceptualización de perfil emprendedor y mentalidad empresarial vía Zoom.

4. Evaluación de diagnóstico: Se desarrollo una evaluación de habilidades blandas (diagnóstico del ADN emprendedor), la cual permitió identificar el estilo de pensamiento dominante del grupo para ser comparado con el estilo de pensamiento de un emprendedor ideal y así determinar las competencias a fortalecer.

5. Consolidación de resultados: Créame presentó el resultado del análisis de esta evaluación y presentó la propuesta de trabajo para fortalecer las debilidades del grupo en general, el cual se divide en 3 partes.

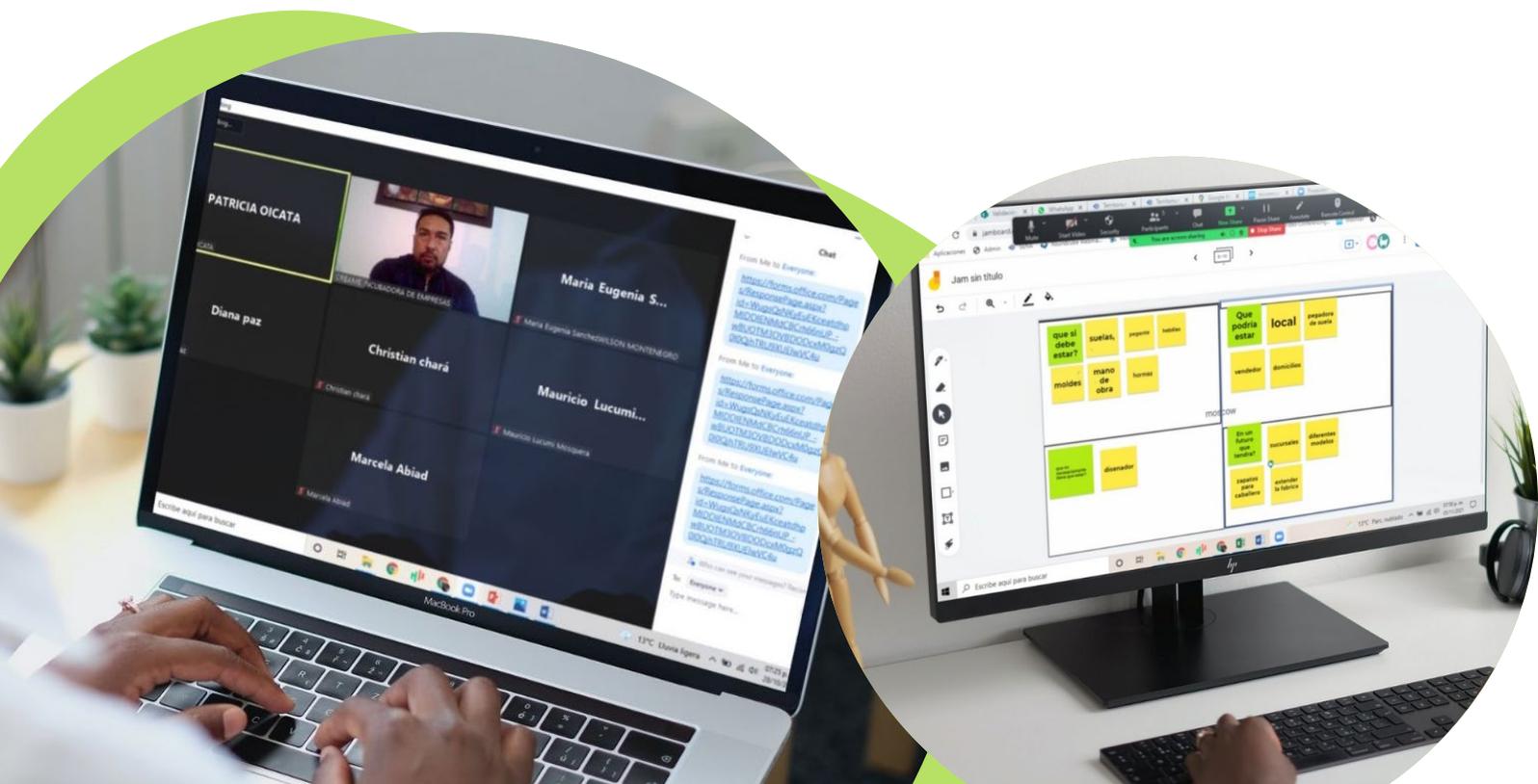
6. Ejecución plan de trabajo:

Ruta 1: Mejorando competencias (40 horas)

Esta ruta tiene 5 componentes, los cuales fueron desarrollados desde el 12 de octubre hasta el 11 de noviembre en clases entre semana vía Zoom.

Pendiente:

- Ejecución de la ruta 2: desarrollando habilidades empresariales.
 - Ejecución de la ruta 3: foros de relacionamiento y espacios de co-creación.
- Estos puntos se retomarán a partir del mes de enero de 2022.



Actividad planeación estratégica:

Durante el mes de septiembre realizamos una actividad que posteriormente nos llevara a actualizar la planeación estratégica del Fondo. Para esta actividad buscamos la participación de los Asociados de las diferentes sedes a nivel nacional. Realizamos la actividad con diferentes grupos, entre ellos: empleados del fondo y diferentes grupos en las sedes de Planta Cauca, Planta Rionegro, Logística Girardota, Planta Medellín y Planta Cajicá.



Visita Sura y Prever:

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre contamos con la visita de los asesores de Sura (pólizas de salud y plan complementario) y Prever en las sedes de Girardota, Rionegro y Planta Medellín. En las Plantas Cajicá y Cauca la visita se realizó por Prever durante los días de feria de proveedores

Encuesta de satisfacción:

Reconocemos la importancia de escuchar a todos nuestros Asociados y entender su percepción frente a nuestro servicio, calidad, empatía, y productos que les brindamos, con el objetivo de entender la percepción de cada uno, recolectar información y así poder evaluar los resultados, obteniendo una retroalimentación que nos permita conocer nuestros puntos fuertes o áreas de oportunidad. Esta campaña se envió vía WhatsApp y se recordó a través de correo electrónico y pantallas ubicadas en las diferentes sedes de Grupo Familia.



Visita Sura y Prever

Te informamos que retomaremos la visita de los asesores de **Sura (póliza de salud y plan complementario)** y **Prever (póliza exequial)** en **Girardota** para que resuelvas todas tus dudas e inquietudes.

Te compartimos el cronograma del mes de noviembre. Acércate de **11:00 a.m. a 04:00 p.m.** a la **Brigada de Seguridad**

Prever: martes 16 de noviembre
Sura: miércoles 17 de noviembre



¡Tu opinión es muy importante para nosotros!



Ayúdanos a responder nuestra encuesta de satisfacción, la cual puedes diligenciar hasta el próximo **viernes 10 de septiembre** en el enlace que te compartimos.

Además, tendrás la posibilidad de participar en la rifa de

- 2 cámaras instantáneas Fujifilm INSTAX®**
- 1 audífonos de diadema JBL inalámbricos**
- 1 parlante BOSE**
- 1 bicicleta Aktive**

Queremos continuar mejorando para ti.

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Frente a la pregunta ¿qué tan satisfecho te sientes con la atención brindada por Confamilia?

1317 asociados respondieron de la siguiente manera:

El 44% de los asociados dio respuesta a la encuesta y de ese 44% el 97% define estar entre satisfecho y muy satisfecho con el servicio en general prestado por el Fondo



Entre los participantes se realizaron premiaciones y se escogieron 7 ganadores de manera aleatoria en presencia de la Coordinadora de Bienestar y el Revisor Fiscal a través del canal de Youtube Fondo Confamilia, quedando los siguientes:



Sebastián David Martínez
Planta Cajicá



Diego Alonso Sepúlveda
Planta Medellín



Maicolh Andrés Taquinas
Cedi Cali



Duvier Castaño Jiménez
IDC Girardota



Leider Eminson Caicedo
Cedi Cali



Deicy Paola Hurtado
Planta Cauca



Ferney Hurtado Castillo
Planta Cauca

Feria de bienestar (en compañía de Grupo Familia):

Durante los meses de septiembre y octubre Grupo Familia decidió retomar los eventos presenciales en algunas sedes, creando la feria de bienestar, en la cual fuimos invitados y tuvimos presencia con proveedores como Ramo, Alpina y Pricemart en las sedes de Planta Rionegro, Planta Medellín, Logística Girardota y Planta Cajicá. Los asociados contaban con un cupo de \$100.000 para ser descontado en las 4 quincenas de los meses siguientes.



Feria de proveedores presencial:

A raíz de la retoma de actividades presenciales en las diferentes sedes, este año 2021 regresamos con las ferias de proveedores presenciales en el mes de noviembre. Para este año teníamos algunas restricciones en cuanto a la cantidad de proveedores, debido a los espacios aprobados por el área de SST para el desarrollo de esta actividad, sin embargo, logramos tener presencial en las sedes de mayor número de Asociados y adicionalmente, por primera vez llevamos este beneficio al IDC Girardota. Para los Asociados de Sede Central, Distritos, Pensionados y PER realizamos una feria virtual. En esta feria los Asociados contaban con un cupo preaprobado por \$500.000 para ser descontado en las 8 quincenas de los primeros meses del 2022 y la opción de créditos con estudio inmediato.



CONSOLIDADO FERIAS			
SEDE	PREAPROBADOS		CRÉDITOS
CAJICÁ	\$	17.132.730	\$ 6.530.920
RIONEGRO	\$	18.298.125	\$ 13.686.750
MEDELLÍN	\$	34.208.397	\$ 16.798.202
CEDI CALI	\$	2.454.683	\$ 9.824.499
VIRTUAL	\$	3.340.000	\$ -
CAUCA	\$	34.484.306	\$ 52.203.755
GIRARDOTA	\$	3.943.900	\$ 30.584.500
TOTAL	\$	113.862.141	\$ 129.628.626

Nuevos Convenios

Nuevo convenio de viajes para Distrito Cali y Planta Cauca:



Viajes CHE

Te presentamos este **nuevo convenio de turismo** para ti y tu familia



Disfruta de pasadías y excursiones con un **10% de descuento**

- Aplica para el asociado y su grupo familiar.
- Puedes acceder al **crédito de vacaciones** con **tasa de 0,3% M.V.** a un plazo máximo de 12 meses que se desembolsa directamente a la entidad.

Solicita mayor información con:
Joselyn Pérez Gutiérrez
Asesor1.viajesche@gmail.com
310 799 4335

[Haz clic aquí para conocer el portafolio de Viajes CHE](#) 

confamijia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Nuevo convenio a nivel nacional para estudiar inglés:



Open English

Nos alegra presentarte este **nuevo convenio educativo** para ti y tu familia

Aprende inglés con un 75% de descuento en

open english

Mejora tu inglés desde la comodidad de tu casa con:

- Clases grupales en vivo ilimitadas
- Acceso a clases privadas
- Lecciones y prácticas interactivas
- Herramienta de pronunciación por voz

Solicita mayor información con:
Andrés Mauricio Mayorga
Mauricio.mayorga@openenglish.com
304 339 7663

confamijia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Nuevo convenio de parques, turismo y gastronomía:

Diversión

Parques recreativos y hoteles

Pensando en el **bienestar de nuestros Asociados y sus familias**, queremos anunciarte este **nuevo convenio** que te permitirá disfrutar de tarifas especiales en diferentes **parques recreativos a nivel nacional**.














Encuentra más información en el PDF adjunto.

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

EXTRACTOS

Extractos Confamilia digitales - vía Whatsapp

En enero de 2021 se realizó el primer envío de extractos trimestrales vía WhatsApp, para que los asociados pudieran visualizar sus estados de cuenta de una manera ágil, fácil y segura desde su celular.

Capacitación Empleados del Fondo

Logramos continuar desarrollando diferentes habilidades a través de capacitaciones y talleres virtuales a todo el equipo del Fondo el cual está constituido por 13 colaboradores.

Se realizaron dos capacitaciones:

- Una enfocada en la formación de la inteligencia emocional para elevar el servicio / realizada en el mes de junio de 2021.
- La segunda orientada a la formación para el logro de resultados enfocada en el ser humano y en servicio al cliente / realizada en el mes de septiembre de 2021.



4.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

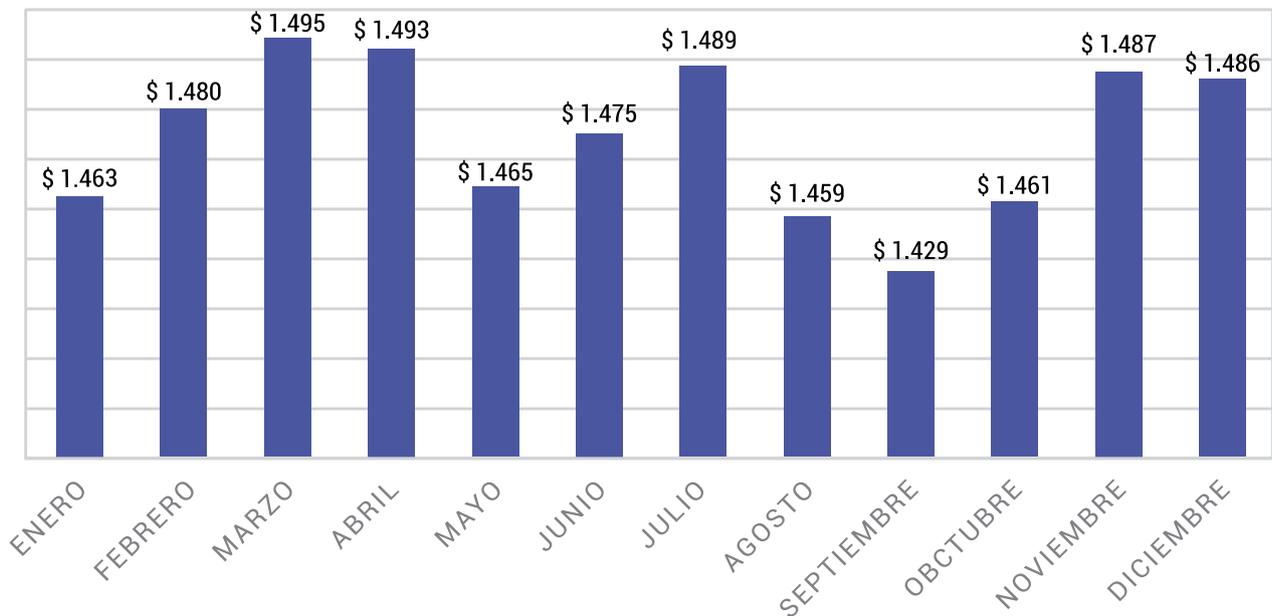
4.1 Ahorros

La siguiente es la evolución en todo el año de las diferentes clases de ahorro que tiene el Fondo:

Ahorro programado

Este ahorro se puede retirar parcial o totalmente después de estarlo realizando mínimo durante seis meses de forma continua.

Ahorro Programado (Cifras en millones de pesos)



Distribución de los asociados en el ahorro programado

Clasificación asociado	Total programado	Asociado x área	Part en todos	Part x área	Part x saldo
Administrativos	\$ 612.295.088	380	39,46%	35,65%	41,20%
Jubilados	\$ 214.193.020	42	28,19%	3,94%	14,41%
Operativos	\$ 515.569.259	564	32,06%	52,91%	34,69%
PER	\$ 2.038.067	3	50,00%	0,28%	0,14%
Comisionistas	\$ 142.116.608	77	50,00%	7,22%	9,56%
TOTAL	\$ 1.486.257.042	1066		100%	100%

Ahorro navideño

Solo se liquida la primera semana de diciembre y se pueden hacer modificaciones al valor ahorrado durante el año que dura el ahorro.

Ahorro navideño (Cifras en millones de pesos)



Distribución de los asociados en el ahorro navideño

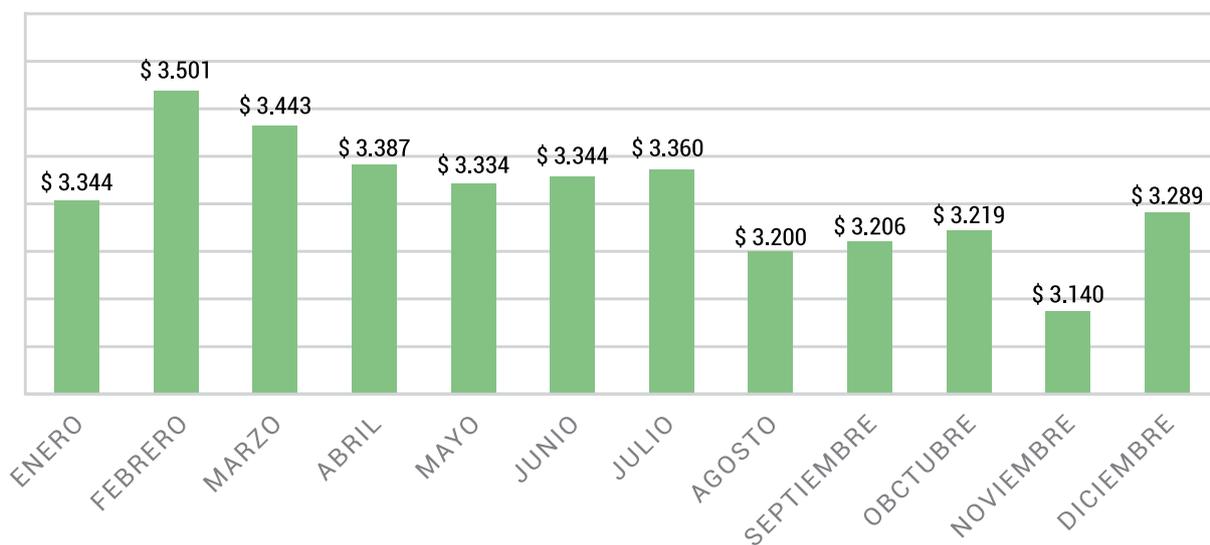
Clasificación asociado	Total cartera	Asociado x área	Part en todos	Part x área	Part x saldo
Administrativos	\$ 48.200.620	536	56,84%	30,61%	37,83%
Jubilados	\$ 7.758.263	66	44,90%	3,77%	6,09%
Operativos	\$ 62.891.134	1035	58,91%	59,11%	49,37%
PER	\$ 50.009	1	16,67%	0,06%	0,04%
Fundadores	\$ 5.001	1	50,00%	0,06%	0,004%
Comisionistas	\$ 8.493.688	112	73,20%	6,40%	6,67%
TOTAL	\$ 127.398.715	1751		100%	100%

CDAT

Genera diferentes rentabilidades dependiendo de los plazos y montos ahorrados. El tiempo es desde los dos hasta los doce meses y el monto mínimo para la apertura es de \$300.000.

Saldo de inversión en CDATs

CDAT (Cifras en millones de pesos)



Distribución de los asociados en CDAT

Clasificación asociado	Total CDAT	Asociado x área	Part en todos	Part x área	Part x saldo
Administrativos	\$ 1.705.842.029	53	5,62%	51,46%	51,87%
Jubilados	\$ 1.079.731.468	12	8,16%	11,65%	32,83%
Operativos	\$341.803.228	32	1,82%	31,07%	10,39%
PER	\$ 80.148.874	1	16,67%	0,97%	2,44%
Comisionistas	\$ 81.470.472	5	3,27%	4,85%	2,48%
TOTAL	\$ 3.288.996.071	103		100%	100%

Aporte social y permanente (cifras en millones de pesos)

Este ahorro es el que se descuenta quincenalmente de la nómina de cada asociado y es el único ahorro que es obligatorio para pertenecer al Fondo.

Aporte Social (Cifras en millones de pesos)



Ahorro Permanente (Cifras en millones de pesos)



4.2 Crédito

En el 2021 se realizaron 3.728 operaciones de crédito, alcanzando desembolsos por \$12.946 millones distribuidos de la siguiente manera:

De acuerdo a lo anterior, el promedio de desembolsos fue por valor de \$1.079 millones y 311 solicitudes desembolsadas mensualmente.

LÍNEA	VALOR	Cantidad
	\$	
VACACIONES	\$ 46	19
GIMNASIO	\$ 20	22
POSGRADO	\$ 21	2
EDUCACIÓN	\$ 52	15
REFORMA	\$ 255	23
SOAT	\$ 86	183
VEHÍCULO	\$ 342	12
CONSUMO	\$ 10.863	1.808
CREDIYA	\$1.146	1.618
IMPUESTOS	\$70	17
MOVILIDAD	\$ 45	9
TOTAL	\$ 12.946	3.728

Distribución de los asociados en cartera

Clasificación asociado	Total cartera	Asociado x área	Part en todos	Part x área	Part x saldo
Administrativos	\$ 8.416.478.712	495	52,49%	24,18%	29,50%
Jubilados	\$ 734.508.002	60	40,82%	2,93%	2,57%
Operativos	\$ 16.932.343.362	1341	76,32%	65,51%	59,34%
PER	\$ 59.893.338	3	50,00%	0,15%	0,21%
Comisionistas	\$ 1.839.741.854	92	60,13%	4,49%	6,45%
Ex asociado	\$550.195.463	56		2,74	1,93%
TOTAL	\$ 28.533.160.731	2047		100%	100%

La junta directiva realizando sus análisis en conjunto con la Gerencia, consideran que el servicio de crédito es el que genera mayor impacto para el fondo, debido a que las 2/3 partes de los asociados han utilizado dicho servicio y a la fecha tienen créditos vigentes, lo cual, es una forma de cumplir con nuestro objeto social y brindar bienestar a los asociados y sus familias ofreciendo tasas preferenciales y competitivas frente al mercado.

Tasas de interés de nuestras líneas de crédito

LÍNEA	VALOR	
	\$	Cantidad
VACACIONES	\$ 46	19
GIMNASIO	\$ 20	22
POSGRADO	\$ 21	2
EDUCACIÓN	\$ 52	15
REFORMA	\$ 255	23
SOAT	\$ 86	183
VEHÍCULO	\$ 342	12
CONSUMO	\$ 10.863	1.808
CREDIYA	\$1.146	1.618
IMPUESTOS	\$70	17
MOVILIDAD	\$ 45	9
TOTAL	\$ 12.946	3.728



4.3 Inversiones

Las inversiones con las que cuenta el Fondo hacen parte del Fondo de Liquidez según decreto 704 del 24 de abril de 2019 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se muestran a continuación:

Banco popular

Es una cuenta de ahorros que tiene como objetivo la conservación de capital, la rentabilidad durante el año 2021 fue del 2% E.A

Renta liquidez

Es un Fondo de inversión colectiva de perfil de riesgo conservador, administrada por Valores Bancolombia S.A con una rentabilidad durante el año 2021 de 1.705% E.A.

Credicorp Capital Alta Liquidez

Fondo abierto de inversión colectiva de perfil de riesgo bajo o conservador, este es administrado por CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. con fines de inversión en renta fija y con una rentabilidad durante el año 2021 de 0.45% E.A.

Fidubogotá

Es un Fondo de inversión colectiva líquido con recursos a la vista, con un perfil de riesgo bajo y conservador. Esta cuenta está remunerada con una tasa de interés del 0.22% E.A



5.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, Marzo 14 del 2022

INFORME DE AUDITORÍA GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA-SANCELA CON FAMILIA

Mi revisión se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría NIA expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, gestión, sistemas, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2021 y de Control Interno.

Durante el período 2021 se entregaron los siguientes informes:

- Recomendaciones Especiales 2021
- Auditoria de Cumplimiento, que involucra la Evaluación sobre aspectos Legales, Tributarios, Contables, Administrativos y de Control Interno.
- Informe trimestral sobre Cumplimiento de las normas e instrucciones sobre Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Auditoria al Personal, que involucra normatividad interna y externa para el manejo del recurso humano.
- Informe sobre Cartera de Créditos, Aportes, Ahorros.
- Informe Semestral sobre el Cumplimiento y Aplicación de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos implementados por la entidad.
- Certificación cuantía máxima del cupo individual de operaciones Activas de Crédito y Concentración de Operaciones de forma semestral.
- Memorandos de Control Interno, con recomendaciones de carácter contable, jurídico, de procedimientos, y riesgos que en su momento fueron entregados a la Administración.

- Memorando de control sobre la planeación del cierre: Planeación de Cierre Contable y Fiscal 2021
- Informes semestrales a la Superintendencia de la Economía Solidaria, sobre el Cumplimiento de las normas e instrucciones sobre LA/FT y la eficacia del SARLAFT, así como la y la información remitida a la Superintendencia de la Economía Solidaria en el formulario oficial de rendición de cuentas en materia de régimen prudencial y Sistemas de Administración de Riesgos.
- Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.

Como complemento a las funciones inherentes a nuestra actividad en CON FAMILIA, durante el año 2021 se emitieron mensualmente los boletines NISAF (Notas Importantes Serfiscal), a través de correos electrónicos, con el fin que se constituya una herramienta de información con temas de opinión, normatividad vigente del Sector y ejercicios prácticos.

Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- La Contabilidad se llevó conforme a los nuevos marcos técnicos normativos establecidos en Colombia a través del decreto 2420 de 2015, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los Aportes Sociales, Cartera de Crédito y el Deterioro de la misma.
- CONFAMILIA, cumplió con el pago al sistema de seguridad social integral y los plazos de acuerdo con el decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Decreto 780 de 2016.
- CONFAMILIA, cumple con las obligaciones como empleadores, que tiene el fondo de empleados para con sus empleados, estipuladas en la ley 1857 del 26 de Julio de 2017, que adicionan y complementan las medidas de protección de la familia.

- Frente al COPASS (Decreto 1295 de 1994) y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, decreto 171 de 2016 y decreto 052 del 12 de enero de 2017) se evidencia que CON FAMILIA se acoge a lo dispuesto en por la dirección de la empresa generadora del vínculo de asociación.
- En el transcurso de 2021, CON FAMILIA mantuvo constituido el Fondo de Liquidez conforme con lo estipulado en el decreto 704 de 2019, en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen.).
- Finalmente, los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados y se cumplió con el nombramiento, registro y periodicidad de reuniones del Comité Interno de Riesgo de Liquidez.
- CON FAMILIA desde el 16 de Septiembre del 2020, mediante Acta Nro. 71 de Junta Directiva, implementó el SARL (Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez) dentro del plazo establecido en Circular Externa No. 006 de 2019, contenida en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 022 de 2020). De igual forma cumplió con el cálculo y reporte mensual del indicador IRL, la brecha de liquidez. Así mismo CONFAMILIA mantiene el formato 029 de Riesgo de liquidez de forma mensual, en cumplimiento de lo dispuesto en anexo del capítulo III del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 022 de 2020).
- CONFAMILIA, cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de Crédito, constitución de las provisiones tanto General como Individual y la creación por parte de la Junta Directiva del Comité de Riesgos.
- Anteriormente el proceso de evaluación de cartera lo realizaba el comité Evaluador de Cartera, el cual fue sustituido por el Comité de Riesgos; se evidencia que este último sesiona mensualmente y para tal fin se encuentra el acta Nro. 6 correspondiente al mes de Diciembre del 2021. Por otro lado, se evidencia que CONFAMILIA dio cumplimiento con la inscripción a la Central de Riesgos, para realizar las consultas y los reportes.

- Con respecto a las garantías CONFAMILIA está cumpliendo con lo conducente a respaldar los préstamos con el respectivo pagaré y su carta de instrucciones, así como las garantías reales o admisibles establecidas en los reglamentos.

- En cuanto a la administración del Riesgo de créditos, durante el año 2021, CONFAMILIA realizó la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito -SARC- mediante el "Manual de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito" el cual fue debidamente aprobado por la Junta directiva el pasado mes de Junio del 2021.

Se encuentra así que CONFAMILIA cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) realizando permanentemente seguimiento y control para evaluar el riesgo de crédito, aplicando el procedimiento documentado sobre la metodología y herramienta técnica que permita monitorear y valorar el potencial riesgo crediticio, así como el seguimiento y recaudo de los créditos otorgados, y revisión de los procedimientos para las nuevas colocaciones.

El proceso de evaluación de la totalidad de la cartera de créditos, se realizó en los meses de mayo y noviembre del mismo año y los resultados se reflejan en los estados financieros en los meses de junio y diciembre de 2021.

- Durante el año 2021, CONFAMILIA, cumplió con las normas prudenciales aplicables a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de ahorro y crédito, establecidas en el Decreto 344 de 2017, en lo concerniente al indicador de solidez y cupos individuales de crédito y concentración de captaciones.

- CONFAMILIA tiene implementado el SARLAFT (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo) de conformidad con la circular básica jurídica en su título V emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- CONFAMILIA, cumplió con la aplicación de excedentes del año 2020, de conformidad con lo establecido en el decreto 1481 de 1989 en concordancia con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020) con base en la decisión tomada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada en el día 15 de Marzo de 2021.

- La entidad ha implementado normas de buen gobierno en su estatuto y cuenta con código de ética de conformidad con lo establecido en el decreto 962 de 2018, de igual forma tiene implementado código de conducta.
- Los fondos sociales y mutuales durante el año 2021, han tenido el tratamiento establecido en el decreto ley 1481 de 1989 en concordancia con la ley 79 de 1988, en concordancia con el capítulo IV del título I de la Circular básica, contable y financiera No. 022 de 2020.
- CONFAMILIA, cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y municipales, así como con el reporte de la información exógena nacional, de acuerdo con la normatividad vigente.
- CONFAMILIA, cumplió en forma oportuna con la rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de los reportes del formulario oficial de rendición de cuentas según su nivel de supervisión.
- CONFAMILIA, dio cumplimiento oportuno a la renovación anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 019 de 2012.
- CONFAMILIA, tiene constituida la póliza de manejo, y cuenta con el reglamento sobre la misma, debidamente aprobado por la Junta Directiva, con base en lo consagrado en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 020 de 2020). Esta fue renovada y se tiene previsto renovar el próximo 15 de Diciembre del año 2022. En cumplimiento del marco jurídico de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, CONFAMILIA tiene la implementado la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos y de actualización de datos.
- CONFAMILIA, cumple con la reglamentación en cuanto al registro de bases de datos y actualización de las mismas en el Registro Nacional de Base de datos- RNBD.
- CONFAMILIA, cumple, con lo estipulado en el capítulo II del título II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa No. 022 de 2020), con respecto al manejo de la cuenta de ajustes de adopción por primera vez.

- El Informe de Gestión correspondiente al año 2021, ha sido preparado por la administración de CONFAMILIA con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2021, se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa, así como los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, la evolución previsible de la entidad, las operaciones celebradas con los asociados y con los administradores y el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, entre otros.

- Los Estados Financieros básicos fueron certificados por el Dr. Luis Fernando Betancur Lalinde como Representante Legal y la Dra. Smith Yuliana Ramírez Londoño como Contadora Pública titulada con Tarjeta Profesional 157.518-T, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las revelaciones efectuadas a través de las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.

- En caso de que se tenga conocimiento de eventos posteriores al cierre de 2021 y hasta la fecha de la próxima asamblea, que afecten los estados financieros de 2021 y que ameriten ser revelados, esta Revisoría Fiscal los pondrá en conocimiento de la Asamblea General de Delegados y de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los libros oficiales, se encuentran impresos de la siguiente forma:

- **LIBROS DE ACTAS:** La última acta de Junta Directiva es la No. 89 de fecha 17 de Febrero de 2022, de Asambleas acta 15 de fecha 25 de Marzo del 2021 (último folio utilizado 115) y Comité de Control Social el acta No. 44 del 23 de Diciembre del 2021 (último folio utilizado 115).

- **LIBROS DE CONTABILIDAD:** Las operaciones están impresas virtualmente a diciembre 31 de 2021 en el Libro Mayor y Balances, Libro Diario, y Libro de Registro de Asociados (último folio utilizado 000532).

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES FONDO DE EMPLEADOS FAMILIA-SANCELA CONFAMILIA

OPINIÓN

He auditado el estado de situación financiera individual del Fondo de Empleados de Familia-Sancela - CONFAMILIA, por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes Estados de resultados integrales, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2021 resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con lo establecido en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los Aportes Sociales, Cartera de Crédito y el Deterioro de la misma, presentados de conformidad con las instrucciones de este ente de supervisión.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) incluidas en el Art 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría NIA expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) incluido

Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros previstos en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que el Fondo de Empleados de FamiliaSancela CONFAMILIA - continuará como negocio en marcha. Durante el año 2020 y parte del 2021 con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional, la entidad efectuó cierre de la atención presencial a sus asociados; en su momento CONFAMILIA realizó atención virtual de sus asociados, proveedores, a través de canales virtuales, como página web, correos electrónicos, atención telefónica, WhatsApp, etc. Para la finalización del año 2021 y con la evolución de la declaratoria del estado de emergencia, no se genera incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Respecto al riesgo evaluado lo más relevante fue el cumplimiento de la responsabilidad instaurada en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 022 de 2020) y otra normatividad relativa, sobre la evaluación de la efectividad de los sistemas de gestión de riesgos en el Fondo de Empleados, referente al SIAR, SARC, SARL y SARLAFT como obligatorios.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración del Fondo de Empleados de Familia-Sancela CONFAMILIA, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia

relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer y registrar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo

de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en las evidencias de auditoría obtenida concluí que no hay incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar en funcionamiento.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Además, informo que durante el año 2021, CONFAMILIA ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y CONFAMILIA ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y

servicios y de haber cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor.

A la fecha, no tengo conocimiento de eventos o situaciones que puedan modificar los Estados Financieros objeto del presente dictamen, o que, en el inmediato futuro, afecten la buena marcha de CONFAMILIA.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas Legales que Afectan la Actividad de la Entidad;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de Asamblea y de Junta Directiva
- Actas del Comité de Control Social y demás Comités

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de Control Interno contenidos en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la Organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en

desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Sistema de Control Interno se diseñó y es efectivo, en todos los aspectos importantes con base en lo presentado en la Norma Internacional de Auditoría NIA 315 y la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que CONFAMILIA no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.

Cordialmente,



Mauricio Augusto Jaramillo Restrepo
Revisor Fiscal
Delegado por SERFISCAL LTDA.
T.P. 43621-T
Medellín - Colombia



6.

INFORMACIÓN FINANCIERA

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELA "CON FAMILIA"

CERTIFICACIÓN

Dando cumplimiento al capítulo VI artículo 37 de la ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador del Fondo de Empleados de Familia Sancela "CON FAMILIA", certificamos que los Estados Financieros preparados bajo nuestra responsabilidad para el año 2021 han sido verificados previamente, tomados fielmente de los libros y están a disposición de los asociados y terceros.



LUIS FERNANDO BETANCUR LALINDE
Gerente



SMITH YULIANA RAMIREZ L
Contadora
T.P 157518-T

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELA
NIT. 900.198.308-8
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 2021

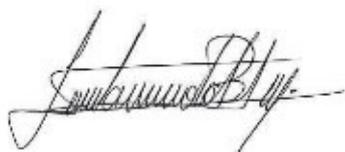
ACTIVO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VARIACIÓN	NOTA
Equivalente de Efectivo	\$ 1.208.668.210,85	\$ 812.467.712,79	48,8%	3
Efectivo Restringido	\$ 637.197.672,16	\$ 742.659.629,51	-14,2%	4
Inversiones	\$ 36.945.749,02	\$ 11.329.853,02	226,1%	5
Cartera	\$ 28.533.160.731,00	\$ 26.217.116.694,00	8,8%	6
Convenios por Cobrar	\$ 131.272.067,73	\$ 88.708.703,73	48,0%	7
Provision de cartera	\$ -380.448.320,37	\$ -314.557.233,00	20,9%	8
Otras cuentas por cobrar	\$ 153.305.925,00	\$ 38.257.753,00	300,7%	9
TOTAL ACTIVO	\$30.320.102.035,39	\$ 27.595.983.113,05	9,9%	

PASIVO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VARIACIÓN	NOTA
Depósitos	\$ 12.326.493.830,64	\$ 11.672.048.205,64	5,6%	10
Creditos Bancarios	\$ 4.403.851.640,00	\$ 3.005.218.939,00	46,5%	11
Cuentas por pagar a asociados	\$ 92.648.560,00	\$ 121.803.559,86	-23,9%	12
Cuentas por pagar a la compañía	\$ 658.582.819,81	\$ 746.182.819,81	-11,7%	12
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 82.022.887,00	\$ 47.541.721,00	72,5%	12
Beneficios a Empleados	\$ 39.705.520,00	\$ 37.337.105,00	6,3%	13
Fondos sociales	\$ 1.004.347.200,72	\$ 997.484.208,29	0,7%	14
TOTAL PASIVO	\$18.607.652.458,17	\$ 16.627.616.558,60	11,9%	

PATRIMONIO	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VARIACIÓN	NOTA
Aporte	\$ 7.987.291.520,58	\$ 7.486.875.909,54	6,7%	
Reservas	\$ 2.412.719.411,45	\$ 2.237.898.377,09	7,8%	
Fondo de Desarrollo Empresarial S	\$ 30.000.000,00	\$ 5.000.000,00		
Donaciones	\$ 364.487.096,00	\$ 364.487.096,00	0,0%	
Excedentes del ejercicio	\$ 917.951.549,19	\$ 874.105.171,82	5,0%	15
TOTAL PATRIMONIO	\$11.712.449.577,22	\$ 10.968.366.554,45	6,8%	

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO **\$30.320.102.035,39** **\$ 27.595.983.113,05** **9,9%**

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros



**LUIS FERNANDO
BETANCUR LALINDE**
Gerente



SMITH YULIANA RAMIREZ L
Contadora
T.P 157518-T



**MAURICIO AUGUSTO
JARAMILLO RESTREPO**
Revisor Fiscal
TP 43621 -T

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELA
NIT. 900.198.308-8
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE 31 2021

INGRESOS	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VARIACIÓN	NOTA
Otras actividades servicios comunes	\$ 129.803.516,85	\$ 117.567.107,97	10,4%	
Intereses del fondo de liquidez	\$ 12.832.432,28	\$ 33.227.609,40	-61,4%	
Recuperaciones	\$ 31.112.370,00	\$ 18.883.384,00	64,8%	
Intereses créditos	\$ 2.888.449.430,00	\$ 2.754.080.689,00	4,9%	
TOTAL INGRESOS	\$3.062.197.749,13	\$ 2.923.758.790,37	4,7%	16

GASTOS	A DICIEMBRE 2021	A DICIEMBRE 2020	VARIACIÓN	NOTA
Personal	\$ 528.590.099,00	\$ 493.322.721,00	7,1%	17
Generales	\$ 582.273.722,23	\$ 754.479.790,23	-22,8%	18
Provisiones	\$ 125.929.534,37	\$ 106.716.079,00	18,0%	18
Amortizaciones y agotamiento	\$ 13.208.842,00	\$ 544.932,00	2323,9%	18
Costo Operacional	\$ 657.191.305,00	\$ 493.038.751,00	33,3%	19
RESULTADO OPERACIONAL	\$1.907.193.502,60	\$ 1.848.102.273,23	3,2%	
Financieros	\$ 237.052.697,34	\$ 201.551.345,32	17,6%	19
TOTAL GASTOS	\$ 2.144.246.199,94	\$ 2.049.653.618,55	4,6%	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 917.951.549,19	\$ 874.105.171,82	5,0%	

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros



**LUIS FERNANDO
BETANCUR LALINDE**
Gerente



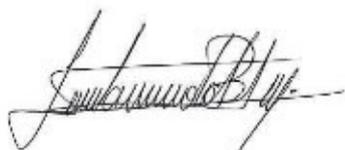
SMITH YULIANA RAMIREZ L
Contadora
T.P 157518-T



**MAURICIO AUGUSTO
JARAMILLO RESTREPO**
Revisor Fiscal
TP 43621 -T

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELA
NIT. 900.198.308-8
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 2021

PATRIMONIO	A DICIEMBRE 2020	APROPIACION	A DICIEMBRE 2021
Aporte social	\$ 6.779.334.447,54	\$ 466.345.697,04	\$ 7.245.680.144,58
Aporte de la compañía	\$ 707.541.462,00	\$ 34.069.914,00	\$ 741.611.376,00
Reserva para proteccion de aportes	\$ 1.429.281.580,30	\$ 174.821.034,36	\$ 1.604.102.614,66
Reserva de asamblea	\$ 808.616.796,79	-	\$ 808.616.796,79
Fondo desarrollo empresarial solidario	\$ 5.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 30.000.000,00
Donaciones	\$ 364.487.096,00	-	\$ 364.487.096,00
Excedentes	\$ 874.105.171,82	\$ 43.846.377,37	\$ 917.951.549,19
TOTAL PATRIMONIO	\$ 10.968.366.554,45	\$ 744.083.022,77	\$ 11.712.449.577,22



**LUIS FERNANDO
BETANCUR LALINDE**
Gerente



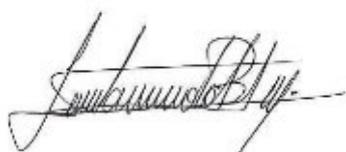
SMITH YULIANA RAMIREZ L
Contadora
T.P.157518-T



**MAURICIO AUGUSTO
JARAMILLO RESTREPO**
Revisor Fiscal
TP 43621 -T

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELA
NIT. 900.198.308-8
FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 2021

SALDOS INICIALES		
Saldo a diciembre 31/2020 en banco e inversiones equivalentes de efectivo		\$ 1.555.127.342,30
FUENTES		
Aporte de los asociados		\$ 22.779.945.524,02
Aportes de la compañía		\$ 73.579.200,00
Credito bancario		\$ 6.500.000.000,00
Rendimientos de las inversiones		\$ 8.332.733,11
Consignacion asociados voluntarios		\$ 931.762.087,43
USOS		
Abono a creditos bancarios		\$ 5.100.000.000,00
Pago intereses		\$ 146.417.202,61
Gastos de administracion		\$ 984.934.286,86
Gastos financieros		\$ 90.635.495,10
Desembolso a asociados		\$ 18.361.761.296,28
Desembolso a proveedores		\$ 5.319.132.723,00
SALDOS FINALES		
Saldo a diciembre 31/2021 en banco e inversiones equivalentes de efectivo	\$ 1.845.865.883,01	
Sumas iguales	\$ 1.845.865.883,01	\$ 1.845.865.883,01



**LUIS FERNANDO
BETANCUR LALINDE**
Gerente



SMITH YULIANA RAMIREZ L
Contadora
T.P 157518-T



**MAURICIO AUGUSTO
JARAMILLO RESTREPO**
Revisor Fiscal
TP 43621 -T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA SANCELTA.

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

El Fondo de Empleados de Familia Sancelta, identificado también con la sigla CON FAMILIA es una entidad del sector solidario establecida de acuerdo con las leyes colombianas, inscrita el 13 de diciembre de 2007 en la Cámara de Comercio de Medellín bajo el número 341 cuyo domicilio principal es la ciudad de Medellín y tiene como ámbito de operaciones todo el territorio Nacional.

De conformidad con las normas vigentes, el objeto social del Fondo de Empleados de Familia Sancelta consiste en fomentar el ahorro y crédito de acuerdo al decreto ley 1481 de 1989, así como estrechar entre sus asociados los vínculos de compañerismo, solidaridad y prestación de servicios de índole social, que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, educativas, de seguridad social y morales de todos los asociados y su grupo familiar.

Organización Administrativa:

El Fondo de Empleados de Familia Sancelta tiene los siguientes órganos de administración:

- a. La Asamblea General de Delegados:** es el órgano máximo de administración del Fondo de Empleados, sus decisiones son obligatorias para todos sus asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- b. La Junta Directiva:** es el órgano de dirección general de los negocios y operaciones.
- c. El Gerente:** es el representante legal del Fondo de Empleados, principal ejecutor de la Asamblea General y de la Junta Directiva y superior jerárquico de todos los empleados.
- d. Comités que ayudan al control de políticas establecidas:** Comité de Riesgo de Liquidez, Comité de Control Social, Comité de Riesgo, Comité de Bienestar Social, Comité de Crisis y Comité de apelaciones.

NOTA 2. MARCO TÉCNICO PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros de Confamilia han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del decreto 3022 del 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.

Los Fondos de Empleados aplican los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y tras normas vigentes en Colombia: Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, CON FAMILIA preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia, es el peso colombiano, esto de acuerdo con artículo 6 de la Ley 31 de 1992 que indica que la unidad monetaria y unidad de cuenta del país es el peso emitido por el Banco de la República, adicionalmente de acuerdo con el Código de Comercio en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995 y 208 numeral 4, que indica que la

información contenida en los estados financieros debe ser tomada fielmente de los libros de contabilidad.

Conforme a las normas internacionales de información financiera, los estados financieros de CON FAMILIA fueron preparados bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que el Fondo no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

CON FAMILIA en la emergencia sanitaria emitida por el Gobierno Nacional mediante el decreto 417 del 17 de marzo del 2020, operó de manera virtual para con sus asociados, atendiendo sus necesidades vía correos electrónicos, página web, atención telefónica y WhatsApp y demás medios tecnológicos que nos permitieron cubrir con nuestro propósito de brindar bienestar a los asociados y sus familias. Situación que permitió que el negocio no se viera afectado y logre su objetivo en marcha.

A continuación, se describen las principales prácticas y políticas del Fondo de Empleados en concordancia con lo anterior:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que sean de corto plazo es decir que su vencimiento sea menor a tres meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

INVERSIONES

Las inversiones son instrumentos financieros activos los cuales otorgan derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o Intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra organización, en condiciones que sean potencialmente favorables para CON FAMILIA.

Para efectos de reconocimiento contable, se clasificarán en:

a) Costo Amortizado: Se utilizará para inversiones de Renta fija, sobre las cuales se tiene la intención de conservar flujos contractuales del activo sin tener la necesidad de conservar hasta el vencimiento, como: CDT's, Bonos y otros.

b) Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado: son inversiones en renta fija y renta variable sobre las cuales se tiene la intención de vender en corto plazo y obtener rentabilidad por fluctuaciones en su precio o cuando las características de los flujos de efectivo hacen que no haya condiciones establecidas para pago de capital y/o intereses.

c) Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral: Estas serán siempre y cuando, no sean mantenidas para negociar como inversiones en sociedades controladas y no controladas que no coticen en mercado de valores y a pesar de catalogarse como disponibles para la venta no son inversiones sobre las cuales se tenga la intención de venderlas en el corto plazo. Esta elección es irrevocable.

La clasificación dependerá del modelo de negocio:

- Conservar flujos contractuales del activo sin tener la necesidad de conservar hasta el vencimiento (costo amortizado)
- Obtener utilidades por variaciones o fluctuaciones en el precio de los activos en el corto plazo (valor razonable con cambios en el estado de resultados). Y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

CUENTAS POR COBRAR

Son instrumentos financieros activos que representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones de crédito de CONFAMILIA.

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

- **Cuentas Por Cobrar A Asociados:** Corresponden a derechos contractuales por Cartera de crédito
- **Cuentas Por Cobrar A Empleados:** Son derechos a favor de CONFAMILIA, que se originan por la entrega de dineros a los empleados.
- **Cuentas Por Cobrar Deudores Varios:** Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de otros deudores diferentes a asociados y empleados

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los bienes por su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada tercero.

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Una cuenta por cobrar estará deteriorada y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, cuando haya ocurrido uno o más eventos después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser evaluados con fiabilidad.

La administración de CON FAMILIA analizará mensualmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

Incumplimientos de cláusula contractual de plazo:

Se entenderá que existe riesgo por incumplimiento cuando se cumplan los siguientes plazos:

CATEGORÍA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-120 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	121- 150 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	> 150 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días

Antes de cumplirse el Periodo Normal de Crédito, la entidad podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

- Cuando el asociado tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- Cuando el asociado solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- Cuando el asociado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el asociado.
- Cuando un grupo de asociados presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
- Por despido de un grupo de asociados de las empresas afiliadas.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En CON FAMILIA se podrán realizar adquisiciones de elementos que podrán ser clasificadas así:

a) Bienes que se llevarán directamente a resultados: Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo dado que son considerados elementos de consumo, los bienes que se utilizaran por más de un periodo pero el valor de su compra no es significativo y los bienes que se utilizaran por más de un periodo y el valor de su compra es significativo pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos.

b) Bienes objeto de capitalización: son aquellos que se espera utilizar por más de un periodo y su cuantía es significativa y generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

Al momento de la adquisición de la propiedad planta y equipo se reconocerá su valor en los estados financieros por su precio de adquisición más los aranceles incurridos en la compra, los costos relacionados a su ubicación.

Su depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la compañía, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos; es decir, que sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la entidad obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben con que su valor sea cuantificable fiablemente, que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago y que fluyan beneficios económicos futuros a la entidad, asociados al prepago.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultado.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas por la entidad.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato.

CUENTAS POR PAGAR

CONFAMILIA reconoce como una cuenta por pagar los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar siempre y cuando el servicio o bien haya sido recibido efectivamente, que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que CONFAMILIA se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, si no incluyen un descuento significativo. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

FONDOS SOCIALES

Los Fondos Sociales se constituyen con recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, con cargo al presupuesto de la entidad y de resultados de ciertas actividades o programas especiales.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Agrupada dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales; ausencias remuneradas a corto plazo; participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado

los servicios correspondientes.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios, se cargan a resultados usando como contrapartida un pasivo por el valor que será retribuido al empleado.

Los beneficios no identificados al comienzo del periodo se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

CON FAMILIA reconoce sus obligaciones financieras, en el momento en que se convierte en parte obligada, según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Se reconocerán como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 5% del valor nominal del pasivo, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Los abonos al capital se reconocerán en el momento en que ocurra y se registrarán como un menor valor de la obligación financiera.

Cuando se deban pagar los intereses se debitará la subcuenta contable de intereses de obligaciones financieras (donde se han causado mediante la tasa de interés efectiva expresada en términos mensuales) por el valor a cancelar en el periodo correspondiente contra la salida del efectivo.

CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

La entidad debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

Se cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo.

Se contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, lo cual implica ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto desde el período contable en el cual se cambiará la política contable, siempre y cuando sea viable; es decir, desde el período más antiguo que sea conveniente, revelando en las notas a los Estados Financieros información acerca de los demás valores comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No

obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar, situación que se presenta cuando, por ejemplo, CONFAMILIA concede a un cliente un crédito sin intereses o acordar la recepción de un efecto comercial, cargando una tasa de interés menor que la del mercado, como contrapartida de la venta de bienes.

POLÍTICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de CON FAMILIA, deberán reflejar razonablemente la situación financiera, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por la Gerencia, siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en su toma de decisiones económicas.

La entidad reflejará en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Adicionalmente, realizarán una declaración explícita en las notas a los Estados Financieros señalando el cumplimiento de las NIIF.

Los Estados Financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la Gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad deberá revelarse.

Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata con que cuenta CON FAMILIA, por su naturaleza de corto plazo, que se puede utilizar para fines generales o específicos, se clasifica en los rubros de caja, bancos e inversiones equivalentes de efectivo sin ninguna restricción:

CONCEPTO	2021	2020
CAJA MENOR	200.000,00	200.000,00
BANCOLOMBIA S.A.	1.192.207.173,22	763.033.551,16
BANCO DE BOGOTA S.A	16.261.037,63	49.234.161,63
TOTAL DISPONIBLE	\$ 1.208.668.210,85	\$ 812.467.712,79

NOTA 4. EFECTIVO RESTRINGIDO

Se refiere al dinero en efectivo que ha sido separado por la administración para un uso específico y hace parte del Fondo de Liquidez.

Este fondo está conformado por una cuenta de ahorros que se tiene con BANCO POPULAR por valor de \$634.567.064,86, un fondo fiduciario que se tiene con FIDUBOGOTA por valor de \$ 424.461,20 y una inversión en FONVAL una cartera colectiva a la vista administrada por CREDICORP CAPITAL (comisionistas de bolsa) y otra inversión en VALORES BANCOLOMBIA para un total de \$ 2.206.146,10.

Dicho fondo está constituido teniendo en cuenta la reglamentación de la Circular 7 del 31 de Octubre de 2019 de la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual expresa lo siguiente: "Las organizaciones solidarias, deberán mantener permanentemente, como fondo de liquidez, un monto equivalente al diez por ciento (10%) de los depósitos.

Sobre los ahorros permanentes, las organizaciones solidarias deberán constituir un fondo de liquidez mínimo del dos por ciento (2%) del saldo de tales depósitos,

siempre y cuando los estatutos de las organizaciones establezcan que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado.”

CONCEPTO	2021	2020
FIDUBOGOTA	424.461,20	252.523.571,98
CREDICORP CAPITAL	1.641.617,95	186.241.769,98
VALORES BANCOLOMBIA	564.528,15	100.859.037,24
CUENTA DE AHORROS	634.567.064,86	203.035.250,31
TOTAL	\$ 637.197.672,16	\$ 742.659.629,51

La rentabilidad promedio de las inversiones en el 2021 fue: FIDUBOGOTA en el año fue de 0.22% E.A, de BANCO POPULAR 2% E.A , RENTA LIQUIDEZ 1.705% E.A y la rentabilidad de CREDICORP CAPITAL ALTA LIQUIDEZ 0.45% E.A

NOTA 5. INVERSIONES

CON FAMILIA al terminar el 2021 terminó con las siguientes inversiones de instrumentos de patrimonio y se discriminan a continuación:

CONCEPTO	2021	2020
FINANCIASFONDOS	3.384.576	3.334.994
ANALFE	593.651	593.651
RED DE FONDOS INFONDO	601.014	419.308
BANCOOMEVA	2.366.508	1.981.900
AGENCIA DE SEGUROS INFONDO	30.000.000	5.000.000
TOTAL	\$36.945.749	\$11.329.853

NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITOS

Este rubro comprende los saldos de acuerdo a las diferentes líneas de crédito.

CONCEPTO	2021	2020
GIMNASIO	11.429.669,00	7.219.975,00
CREDIYA	460.500.943,00	487.045.025,00
CONSUMO	26.792.894.823,00	24.706.965.203,00
VEHICULO	612.753.808,00	470.805.743,00
REFORMA DE VIVIENDA	413.527.014,00	361.531.659,00
VACACIONES	16.431.416,00	9.696.740,00
EDUCACION	60.649.085,00	74.327.827,00
SOAT	41.076.355,00	45.417.511,00
IMPUESTOS	41.671.585,00	38.402.237,00
SOLIDARIDAD	0,00	15.704.774,00
MOVILIDAD	31.196.248,00	0.00
TOTAL	\$28.482.130.946,00	\$ 26.217.116.694,00

La variación de la cartera bruta diciembre 2021-2020 es de \$2.316 millones, equivalente a un crecimiento del 8.80% con respecto al año anterior. La cartera se clasifica y califica en créditos de consumo de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

El recaudo opera por descuentos de nómina (libranza) y recaudos por taquilla de los asociados pensionados y ex asociados; debido al crecimiento presentado durante el año el Fondo de Empleados se apalanco con préstamos Bancarios y con el ahorro de los asociados.

El fondo de empleados durante el mes de diciembre conforme a las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera, realizó la evaluación de la totalidad de la cartera teniendo en cuenta metodologías y criterios con el comportamiento histórico, las garantías y la información financiera de los asociados, que determino un resultado óptimo para la organización.

NOTA 7. CONVENIOS POR COBRAR

Los convenios actuales pendientes por cobrar a los asociado corresponden a: planes de celulares adquiridos en el convenio con la empresa COMCEL S.A, póliza de hogar en convenio con la empresa SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., una póliza de vida en convenio

con la empresa SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., la póliza de vehículos, la cual aplica tanto para Motos como Automóviles, se encuentra en convenio con SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A y HDISEGUROS S.A, un convenio exequial con la empresa ORGANIZACION PREVISORA DE SERVICIOS EXEQUIALES PREVER, un convenio con la empresa de MEDICINA INTEGRAL EMI S.A la cual presta servicios de atención médica a Domicilio y pólizas de salud para los asociados y familiares las cuales están en convenio con EPS SURAMERICANA S. A. Y LA COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.

De igual forma están los diferentes eventos realizados como FERIA DE PROVEEDORES, BOLETAS DE CINE, HAPPY CITY, SALITRE MAGICO entre otros, que hacen parte de los convenios que se tienen para la recreación y beneficios tanto para los asociados y sus familias.

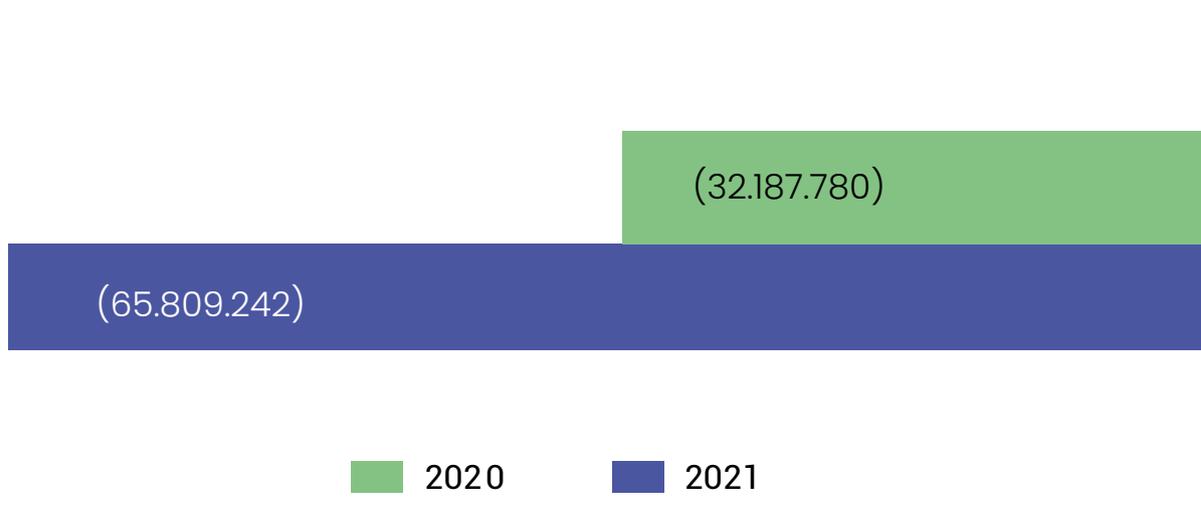
CONCEPTO	2021	2020
SEGURO DEUDORES	6.855.611,73	6.091.712,73
CELULARES	1.472.444,00	868.696,00
HOGAR	1.671.879,00	1.928.171,00
VIDA	2.907.784,00	2.314.724,00
VEHICULOS	14.595.989,00	13.738.591,00
PREVER	2.670.834,00	2.973.816,00
EMI	3.168.496,00	3.461.602,00
EVENTOS	44.371.761,00	4.571.777,00
COLSANITAS	48.615,00	1.118.313,00
SURAMERICANA	53.508.654,00	51.641.301,00
TOTAL	\$131.272.067,73	\$88.708.703,73

NOTA 8. PROVISIÓN DE CARTERA

Confamilia realiza provisión a su cartera de forma individual y de forma general como está constituido por política contable, al cierre del año 2021 el fondo presentó la siguiente provisión

- **Provisión individual:** corresponde a créditos con más de 30 días de mora los cuales se presentan por motivos tales como incapacidades, personas en insolvencia económica, embargos y personas que se retiraron del fondo y sus aportes y ahorros no alcanzaron a cubrir su cartera.

PROVISIÓN INDIVIDUAL



El aumento de la provisión individual se ocasiono por el retiro de asociados de la compañía y quedaron con deudas pendientes en el fondo.

- **Provisión general:** corresponde al 1% de la cartera. Al incrementar el saldo de la cartera general, aumenta esta provisión, sin embargo, la Superintendencia de Economía Solidaria teniendo en cuenta la situación actual de la economía y la situación vivida por la pandemia, bajo la circular 017 solicitó realizar una valoración de la cartera a partir de unos parámetros que ayudarían a evaluar la cartera en riesgo.



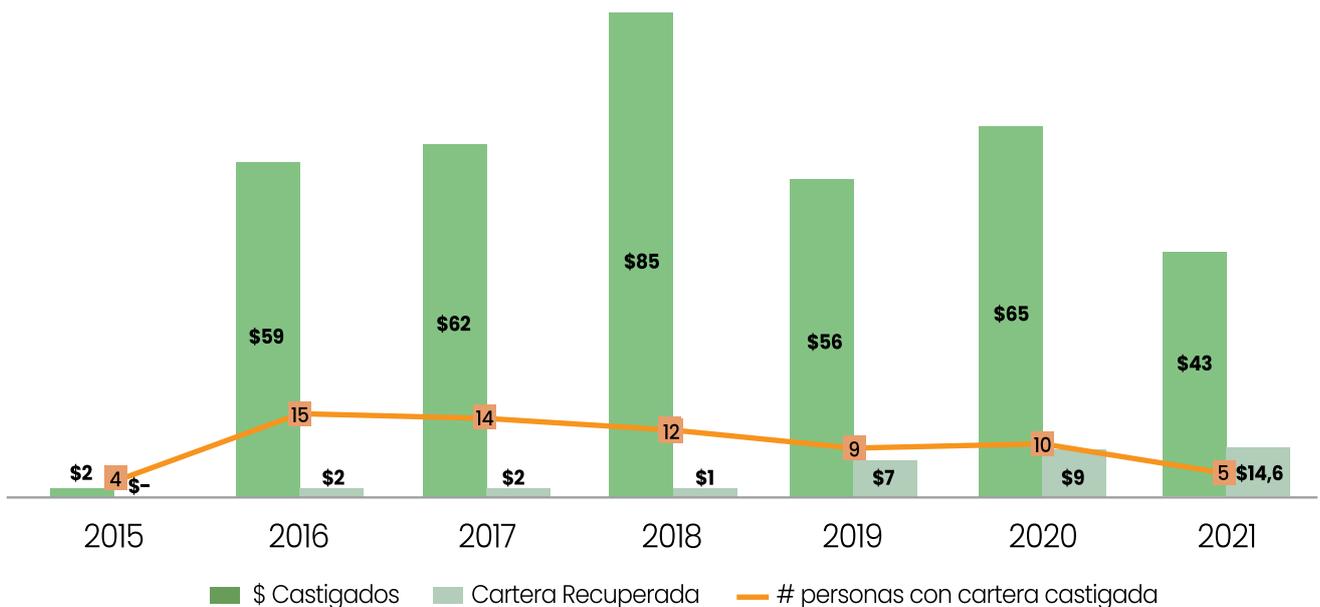
La siguiente tabla muestra los saldos de cartera según su calificación:

CALIFICACIÓN	CAPITAL	INTERES	TOTAL
A	28.291.618.489	38.718.117	28.330.336.606
B	39.654.533	831.989	40.486.522
C	10.370.408	317.159	10.687.567
D	55.701.082	2.012.116	57.713.198
E	84.786.434	9.150.404	93.936.838
TOTAL	\$28.4182.130.946	\$51.029.785	\$28.533.160.731

Con los factores analizados por la Junta y la Gerencia sobre la evaluación de la cartera, se determinó que se tenía un deterioro inferior al que debía ser. Teniendo en cuenta dicho análisis la Junta Directiva decidió incrementar el valor de la provisión de la cartera en dos millones mas, con respecto a lo que se traía en el año 2020, finalizando así en \$18 millones.

Cabe mencionar que durante los 14 años el Fondo ha realizado castigos de cartera (dar de baja en contabilidad cartera de difícil cobro) a créditos que llevan más de 365 días de mora y según el cobro de cartera realizado durante este tiempo se determina que es de difícil recaudo

Cifras expresadas en millones de pesos



Es importante resaltar que estos créditos nunca dejan de cobrarse y se contratan empresas externas que realizan dichos recaudos.

NOTA 9: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Estas corresponden a eventos que están pendientes por aplicar a los asociados pero que ya fueron cancelados a los diferentes proveedores como Cine Colombia, Procinal, CineMark, Colsubsidio y Comfama, de igual forma también se encuentran los proveedores que participaron en las diferentes ferias realizadas en los meses de noviembre y diciembre de 2021.

NOTA 10: DEPÓSITOS

Registra las obligaciones a cargo de la entidad por captación de recursos que corresponde al ahorro contractual, a la vista, a término y permanente, así como también el reconocimiento de intereses.

CONCEPTO	2021	2020
AHORRO PROGRAMADO	1.486.257.042,00	1.439.127.424,00
CDAT´S	3.288.996.071,00	3.421.079.553,00
AHORRO NAVIDEÑO	127.398.715,00	132.600.373,00
PERMANENTE	7.423.842.002,64	6.679.240.855,64
TOTAL	\$ 12.326.493.830,64	\$ 11.672.048.205,64

Cabe resaltar el buen comportamiento que ha tenido la línea de ahorro CDAT´S, debido a las excelentes tasas de interés que ofrece el Fondo frente al sector financiero, esto es una gran muestra de confianza por parte de los asociados en CON FAMILIA.

Otro ahorro importante es el ahorro navideño, aunque los saldos finales que se muestran al mes (diciembre) corresponden a lo ahorrado en este mes, debido a que este se liquida en la primera semana de diciembre, no se alcanza a reflejar la importancia del mismo, ya que cada vez toma más fuerza la cultura de ahorro. En El 2020 se liquidaron 1.498 MM y en el 2021 se incrementó a 1.551 MM lo que equivale a un aumento del 3.5%.

NOTA 11: CRÉDITOS BANCARIOS

El apalancamiento financiero con los bancos creció en un 46% el cual ha sido necesario para soportar el crecimiento de la cartera. El saldo de \$3.005.218.939 al cierre de 2020 y de \$4.403.851.640 al cierre de 2021 corresponde a los créditos bancarios con Banco Popular y Bancolombia. El costo ponderado de esta deuda es del IBR +1,7%.

CONCEPTO	2021	2020
BANCO POPULAR	2.300.939.167,00	1.304.031.806,00
BANCO DE BOGOTA	54.140,00	85.800,00
BANCOLOMBIA	2.102.858.333,00	1.701.101.333,00
TOTAL	\$4.403.851.640,00	\$ 3.005.218.939,00

NOTA 12: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está representado en las diferentes cuentas por pagar a proveedores, asociados e impuestos por pagar.

CONCEPTO	2021	2020
PROVEEDORES	71.478.229,00	45.124.724,00
EMPRESA ASOCIATIVA	658.582.819,81	746.182.819,81
IMPUESTOS	10.544.658,00	2.416.997,00
ASOCIADOS	92.648.560,00	121.803.559,86
TOTAL	\$833.254.266,81	\$ 915.528.100,67

Con respecto al rubro más alto que es la deuda con la empresa asociativa (GRUPO FAMILIA), obedece a un préstamo realizado por la empresa para que el Fondo pudiera satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y del cual se abona \$7.300.000 mensualmente a esta deuda.

El rubro de los asociados corresponde a los descuentos que les realizan en las vacaciones para pago de pólizas y eventos.

NOTA 13: BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones pendientes por pagar al equipo de trabajo de CON FAMILIA

CONCEPTO	2021	2020
OBLIGACIONES LABORALES	39.705.520,00	37.337.105,00

NOTA 14: FONDOS SOCIALES Y OTROS PASIVOS

En el periodo se registran los valores que determinan el fondo de bienestar social para actividades de beneficio a los asociados y los fondos para otros fines específicos (FODES).

CONCEPTO	2021	2020
FONDOS SOCIALES	266.839.833,86	322.387.358,43
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL EMPRESARIAL	737.507.366,86	675.096.849,86
TOTAL	\$ 1.004.347.200,72	\$ 997.484.208,29

El saldo en los Fondos Sociales está destinado para los auxilios de Bienestar que se distribuyen en el primer trimestre del 2022 pendientes por asignar (auxilios de Educación y Discapacidad) así como también recursos que se tienen destinados para cursos de Emprendimiento de los asociados.

El Fondo de Desarrollo Empresarial, más conocido como FODES, corresponde a una reserva obligatoria para proyectos de emprendimiento, del cual la Asamblea ya autorizó el año 2017 para que se invirtieran en proyectos de emprendimiento generados por el mismo Fondo o por intermedio de la Red de Fondos INFONDO, donde cabe destacar que para finales del 2020 se creó la agencia de seguros INFONDO la cual ya está generando beneficios a asociados en los diferentes convenios de pólizas existentes.

NOTA 15. PATRIMONIO

Incluye:

- **Aportes Sociales:** Corresponden al 50% del ahorro obligatorio de los asociados.
- **Aporte de la Compañía:** Corresponde a la contribución que da la compañía a cada asociado de \$1.200 cada quincena.
- **Reserva protección aportes:** Corresponden al 20% de los excedentes de periodos de vigencias anteriores, aprobada para la protección de aportes sociales por la Asamblea General, en cumplimiento del Decreto Ley 1481/89.
- **Donaciones y reservas de la asamblea** corresponden a valores destinados por asambleas anteriores para fortalecimiento del patrimonio y que se han venido consolidando desde la existencia del Fondo.
- **Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario:** corresponde a una pequeña parte que se invirtió en la agencia de seguros Infondo, la cual es un proyecto de emprendimiento solidario que traerá beneficios económicos y sociales para CON FAMILIA y sus asociados.

CONCEPTO	2021	2020
APORTE SOCIAL	7.245.680.144,58	6.779.334.447,54
APORTE DE LA COMPAÑÍA	741.611.376,00	707.541.462,00
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	1.604.102.614,66	1.429.281.580,30
RESERVA DE ASAMBLEA	808.616.796,79	808.616.796,79
DONACIONES Y AUXILIOS	364.487.096,00	364.487.096,00
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	30.000.000,00	5.000.000,00
TOTAL	\$ 10.794.498.028,03	\$ 10.094.261.382,63

Por otro lado, los excedentes representan el resultado de la gestión administrativa y comercial de CON FAMILIA para el logro de las metas y objetivos. En el año 2020 los excedentes fueron de \$874.105.171,82 y para el 2021 se terminó en \$917.951.549,19, lo que representa un aumento del 5,02% con respecto al año 2020. Cabe resaltar que el incremento no fue muy notorio debido a la remuneración del ahorro permanente, la cual es equivalente al IPC que para el 2021 terminó en el 5,67%.

NOTA 16. INGRESOS

Los ingresos presentaron un incremento del 4,7%, al pasar de \$2.924 millones en el 2020 a \$3.062 millones en el 2021. Estos ingresos corresponden a la ejecución del desarrollo normal de las operaciones de la Entidad y se discriminan así:

CONCEPTO	2021	2020
INTERESES DE LOS CRÉDITOS	2.888.449.430,00	2.754.080.689,00
INTERESES DE LAS INVERSIONES	12.832.432,28	33.227.609,40
OTROS INGRESOS	129.803.516,85	117.567.107,97
RECUPERACIONES	31.112.370,00	18.883.384,00
TOTAL	\$ 3.062.197.749,13	\$ 2.923.758.790,37

En el año se generaron ingresos por un total de \$3.062 millones, de los cuales \$2.888 millones fueron por intereses de créditos, lo que equivale a decir que el 94,3% de nuestros ingresos dependen de los intereses pagados por nuestros asociados por el servicio a la deuda de sus créditos, la diferencia corresponde a intereses del Fondo de liquidez que se representa en inversiones en el transcurso del año, recuperaciones de cartera morosa y en cuanto al ítem de otros ingresos se destaca el aumento de este frente al año anterior debido al reconocimiento que realiza al Fondo Mutuo de Inversión Famisancela (Fondo Mutuo de los empleados de Grupo Familia) a Confamilia por algunos gastos como nómina de empleados y actividades de bienestar compartidas.

NOTA 17. GASTOS PERSONAL

Los gastos de personal no tuvieron mayor incremento de un año a otro pasando de 493 Millones en el 2020 a 528 Millones en el 2021, lo que equivale a un incremento del 7%. En estos gastos se encuentran contemplados todos los salarios, prestaciones y seguridad social de todo el equipo de trabajo de CON FAMILIA, así mismo, el fondo se interesa en estar capacitando a su personal constantemente y en el 2021 se invirtieron 8 millones de pesos en educación tanto de sus empleados como de sus directivos.

NOTA 18: GASTOS GENERALES, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES

Conformado por las cuentas que representan los gastos generales, provisiones y amortizaciones incurridos en el desarrollo normal de su actividad durante el ejercicio.

CONCEPTO	2021	2020
HONORARIOS	26.159.816,00	40.792.031,00
IMPUESTOS	86.665.924,60	20.620.617,00
GASTOS GENERALES	86.807.247,63	30.131.307,59
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	39.179.990,00	29.413.371,00
ADECUACIONES E INSTALACIONES	23.536.442,00	33.820.400,00
GASTOS DE VIAJE	11.770.995,00	494.605,00
SERVICIOS	40.182.458,00	25.411.022,00
SUSCRIPCIONES	1.902.928,00	1.297.761,00
ASISTENCIA TECNICA	133.505.866,00	126.981.630,00
GASTOS ADICIONALES DE BIENESTAR	132.562.055,00	445.517.045,64
PROVISIONES	125.929.534,37	106.716.079,00
AMORTIZACIONES	13.208.842,00	544.932,00
TOTAL	\$ 721.412.098,60	\$ 861.740.801,23

Los **Honorarios** son las remuneraciones que se le realizan a proveedores tales como los proveedores del software, las empresas de cobros jurídicos encargados de cobrar la cartera en mora del personal ya no vinculado con la compañía, consultores externos que asesoran al fondo, entre otros que se necesitan para el desarrollo normal del fondo.

Los **Gastos Generales** a los cuales se hace mención son gastos a los cuales se incurre para el manejo del fondo tales como mantenimientos, algunos gastos de papelería, gastos para la asamblea y gastos de viajes en los que se incurre con la visita a los diferentes distritos por parte del personal del fondo. Así mismo, este año el fondo asumió la cartera de dos fallecidos debido a que la aseguradora no respondió por los montos de los créditos de debido a que cuando se diligenció el documento del seguro no informaron su verdadero estado de salud.

En el rubro de **Adecuaciones e Instalaciones** se ven reflejados los principales gastos de actualización del portal transaccional y demás actividades de actualización tecnológica que está realizando CON FAMILIA para mejorar la experiencia de los asociados con respecto a nuestros servicios.

Con Familia mes a mes le reintegra a PRODUCTOS FAMILIA el 50% del gasto incurrido por el salario y prestaciones del Gerente del Fondo debido a que este tiene vinculación laboral directa con El Grupo Familia, pero realmente su función está en el Fondo de Empleados, por lo tanto, en el rubro de **Asistencia técnica** se ve reflejado dicha compensación.

Las **provisiones** son realizadas por ley sobre la cartera vencida, según el tiempo de mora.

Los **Gastos Adicionales de Bienestar** para el 2021 tuvieron una gran disminución debido a que en el 2020 se otorgaron auxilios a más de 900 asociados por un total de \$ 402.900.000 por la situación de pandemia, así mismo, teniendo en cuenta la cuarentena impuesta por el Gobierno nacional, todo el personal administrativo del Grupo Familia trabajo desde su hogar y el fondo quiso acompañar este momento con actividades virtuales que ayudaran tanto a los asociados como a sus familias en momentos de esparcimiento dentro de sus casas (actividades físicas, lúdicas, de cocina, entre otras), para el 2021 ya no se otorgaron auxilios por pandemia, sin embargo, los auxilios de solidaridad

(calamidad, exequial, póstumo se están cubriendo a su cabalidad al igual que los auxilios por hipoteca y actividades que se realizan para seguir cumpliendo con el objeto social de CON FAMILIA.

NOTA 19 COSTOS Y GASTOS FINANCIEROS

Se registra el valor de los costos incurridos por CONFAMILIA, para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera, a cierre del 31 de diciembre se discrimina así:

CONCEPTO	2021	2020
AHORRO PROGRAMADO	66.469.118,00	45.221.455,00
AHORRO NAVIDEÑO	39.158.556,00	37.022.891,00
CDAT'S	158.144.404,00	189.313.709,00
AHORRO PERMANENTE	393.419.227,00	221.480.696,00
TOTAL	\$ 657.191.305,00	\$ 493.038.751,00

Con respecto al costo financiero de la operación, el incremento se da por los intereses pagados en el ahorro permanente debido a una mejor tasa de remuneración que para el 2020 fue del 1,6% y para el 2021 del 5,6%.

Los gastos financieros a los que se incurrieron fueron:

CONCEPTO	2021	2020
GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO	52.485.730,81	54.059.235,99
COMISIONES	31.945.125,45	33.769.978,66
GASTOS BANCARIOS	4.400.791,00	4.357.472,00
INTÉRESES BANCARIOS	146.417.202,61	104.163.280,00
PERDIDA EN VALORACIÓN DE INVERSIONES	1.803.846,48	5.101.378,67
TOTAL	\$237.052.697,34	\$ 201.551.345,32

En el pago de intereses bancarios se presentó un aumento del 41%, con respecto al 2020 debido al incremento de igual forma en el apalancamiento en crédito comercial.

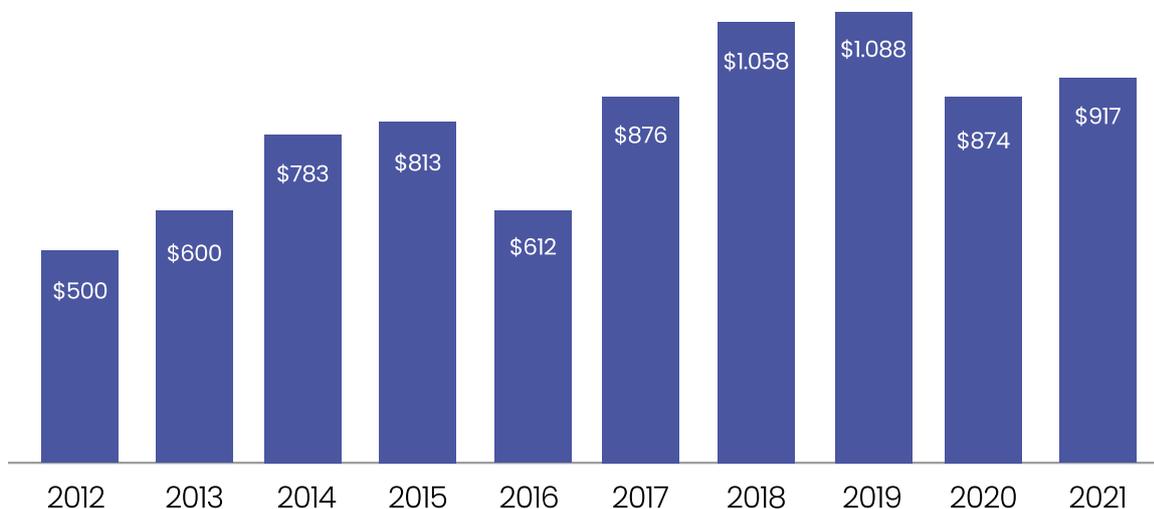
Pérdida en valoración de inversiones: durante los primeros meses del año 2021 las entidades donde se tenía las inversiones del Fondo de liquidez no presentaron resultados positivos, por lo cual, la gerencia concentro la inversión en la cuenta de ahorros logrando tener un mejor resultado con respecto al dinero invertido.

NOTA 20. EXCEDENTES

Para el año 2021 se tenía un presupuesto de 1,217MM como excedentes, propuesta que se vio afectada por el cambio de la política monetaria del Banco de la República debido al aumento de las tasas de interés, lo cual encareció el costo de las captaciones del Fondo (CDATS, Ahorro Navideño y Ahorro Programado) al igual que el crédito bancario, porque es una de nuestras fuentes de apalancamiento financiero.

Adicional a lo anterior, el aumento de la inflación significó aumentar el costo por concepto de interés entregados a los asociados en la línea del ahorro permanente en \$157MM adicionales a lo presupuestado.

EXCEDENTES (cifras expresadas en millones de pesos)



Según la gráfica podemos observar que desde el año 2012 los máximos excedentes del Fondo se dieron en el 2019 con 1.088 Millones, y que luego los excedentes disminuyeron para los años 2020 y 2021.

Es importante anotar que de los excedentes que se obtienen cada año, se debe destinar por ley el 20% para la reserva para Protección De Aportes Sociales y el 10% para el Fondo de Desarrollo empresarial, posterior a esto, el 70% restante le corresponde al fondo proponer su distribución, teniendo en cuenta la revalorización de aportes, que equivale a remunerar el Aporte Social con la inflación de cada año, así mismo, lo que quede se destina para el Fondo de bienestar y el de solidaridad; cabe mencionar que el programa de educación que hace parte del Fondo de bienestar cuesta aproximadamente 500MM año, y en vista que no se ha logrado crecer en excedentes no se ha podido cubrir otro tipo de auxilios solicitados por los Delegados en las asambleas anteriores.

NOTA 21 REVELACIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgo realizada durante el año 2021 se caracterizó en CON FAMILIA, por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, aplicación de políticas y normas internas emanadas por la Junta Directiva y la Gerencia. Los niveles de liquidez del Fondo de Empleados soportaron todas las necesidades de los asociados durante el año.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

CON FAMILIA, a través de su Comité de Riesgo de Liquidez, administró este riesgo partiendo de la maduración de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, dando estricto cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 Durante el año 2021, la brecha de liquidez no presentó descalce en ninguna banda de tiempo, minimizando el riesgo de liquidez.

Asi mismo al indicador de IRL, se le está haciendo seguimiento por parte del comité de riesgo de liquidez y su análisis y conclusiones son llevados a la Junta.

Por el momento el Fondo goza de una muy buena salud financiera y a la fecha no se presentan riesgos de liquidez en el corto plazo.

Sistema De Administración De Riesgo De Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo (SARLAFT)

En Con Familia continuamos con la labor de prevenir que se introduzcan al fondo recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo, para esto contamos con este Sistema de Riesgo, el cual mantenemos en constante monitoreo con las transacciones que se realizan en el Fondo, se realizan los debidos reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y para mejorar el proceso se actualizo el Manual de SARLAFT y sus procedimientos con el fin de ser mas asertivos en la recopilación de información

Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR)

Este Sistema de riesgo se implementó en el transcurso del año 2021 y permitió una adecuada administración de los Sistemas de riesgo teniendo en cuenta la Circular Externa 022 de diciembre de 2020 la cual dispone de un marco regulatorio unificado, que recopila las principales normas que debe cumplir en materia de regulación prudencial y sistemas de administración de riesgos. Con esta actualización se ejecuta un sistema con unos principios de integridad y valores éticos, una cultura de riesgos, políticas generales y una Estructura Organizacional que se adecua al tamaño del Fondo.

En el SIAR se cumplen con indicadores que abarcan los demás Sistemas de Riesgo y se creó un nuevo Comité en el año 2021 (Comité de Riesgos), en el cual se evalúan todos los riesgos con los que el Fondo cuenta.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

Sistema implementado en el año 2021, cuyo objetivo es monitorear la cartera que tiene el Fondo, se adoptaron políticas y mecanismos especiales para la adecuada administración del riesgo de crédito, no sólo desde la perspectiva del deterioro, sino también a través de tener procesos de otorgamiento de créditos adecuados para mantener un buen servicio sin descuidar los intereses del

Fondo; adicional es importante darle un permanente seguimiento a la cartera lo que nos exige realizar semestralmente evaluaciones, las cuales arrojan como resultado un análisis de cómo está cada asociado a nivel de endeudamiento y como es el comportamiento de sus pagos tanto internos como externos.

Fondo de Liquidez

Por norma se debe cumplir con los parámetros de monto equivalente al 10% de los depósitos contractuales y del 2% del ahorro permanente registrados por del Fondo de Empleados al corte de cada mes, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2008 y decreto 790 de 2003 modificado por decreto 2280 de 2003.

En cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera N. 004 de 2008, CONFAMILIA no recibió de un mismo asociado más del 10% del total de los ahorros.



LUIS FERNANDO BETANCUR LALINDE

Gerente



SMITH YULIANA RAMIREZ L

Contadora

T.P 157518-T



7.

DESAFÍOS 2022

- Generar excedentes cercanos a los \$1.000 millones
- Terminar la segunda fase del proyecto de sistematización y digitalización del proceso de crédito
- Iniciar un proyecto de emprendimiento propio del Fondo
- Iniciar otro proyecto en asociación con los miembros de la Red de Fondos.
- Iniciar otra etapa de acompañamiento y capacitación a los asociados emprendedores.
- Encontrar nuevos convenios de recreación y turismo de acuerdo a las necesidades de cada región.
- Iniciar el convenio de la póliza de mascotas para los asociados.
- Mejorar y sistematizar algunos procesos internos del Fondo.
- Implementación de SARO (sistema administrativo de riesgo operativo)





8.

RED INFONDO



Integrantes



Enfoque

Sinergias

Establecer convenios comerciales y materializar los espacios para compartir buenas prácticas y experiencias entre los miembros de la red

Economías de escala

Realizar compras colectivas de kits escolares y regalos de fin de año

Establecer convenios comerciales colectivos para el suministro alimentación, refrigerios y otros.

Proyectos Productivos

Realizar estudio de factibilidad para la implementación de una empresa de intermediación de seguros



Gestión

Estos son algunos de los puntos desarrollados por la administración de la Red:

- Se acompañó a la Gerente de la Agencia de seguros durante los primeros cinco meses de funcionamiento, apoyándola en todos los aspectos administrativos y gerenciales y en los seguimientos mensuales respectivos.
- Se evaluó un proyecto de inversión, que consistió en evaluar la creación de una empresa Mutua para la Red. Después de realizar el estudio de mercado y financiero se decidió no seguir adelante con el proyecto ya que al interior de algunos Fondos este servicio se presta de múltiples maneras particulares y no garantizaba que se pudieran trasladar gran parte de esos asociados a la mutua
- Se está evaluando la implementación de una plataforma e-commerce para la Red.
- Durante el año se enviaron 10 ofertas de proveedores con portafolio de productos en escalas diferenciadas por cantidades y por costos, para los Fondos que realizan compras como útiles o suvenires en diciembre.
- Se generó un espacio de formación para los gerentes de los Fondos de la Red, con la empresa Conflueye, que cuenta con especialistas en Biología Cultural y en donde se presentó el tema “La toma de decisiones a partir de la disrupción del pensamiento, de la emoción a la razón” dictada por la Dra. Ana Maria Estrada Tobón.



Informe de la Agencia de Seguros Infondo

La agencia inició operaciones la primera semana de febrero del 2021 y durante los dos primeros meses no presentó ingresos debido a que antes de prestar sus servicios como intermediaria de seguros debía garantizar la idoneidad de estos a través de diversos cursos dictados por cada aseguradora.

Otorgada la idoneidad, se procedió a realizar paulatinamente el traslado desde cada Fondo que integra la Red de cada una de las pólizas que se iban venciendo. El primer traslado correspondía a la póliza de vida deudores de los diferentes Fondos, ya que estas vencen en abril, y tendríamos los primeros ingresos por comisiones en mayo, luego seguimos con la póliza vida integral y hogar con vencimiento en julio y por último la renovación de la póliza de autos en octubre.

De acuerdo con lo anterior, el primer semestre fueron muy pocos los ingresos que recibió la agencia y debíamos responder por todos los gastos operativos, esto llevó a que se consumiera el capital de trabajo inicial y a realizar un nuevo presupuesto, con el que se vio la necesidad de proponer una nueva capitalización de \$10 millones por cada Fondo con el fin de garantizar la liquidez necesaria hasta el último trimestre del año, donde se generarían los mayores ingresos por la póliza de autos, que es la que genera las comisiones más altas.

Según la proyección se terminaba con una pérdida acumulada de \$ 158 millones; pero el último trimestre fue mucho mejor de lo esperado con los ingresos de las pólizas de autos y de salud de algunos fondos, permitiendo cerrar el año con un saldo de \$ 65 millones negativos y mucho mejor a lo presupuestado.

Las proyecciones de utilidad para el 2022 están alrededor de \$ 270 millones. La expectativa que se tiene es que gran parte se capitalice para fortalecer los canales de comunicación, sistematización de procesos y la parte digital. Con los resultados del 2023 se espera realizar una distribución de utilidades entre los Fondos que participaron en la creación de dicha agencia.

Es muy importante mencionar que todos los proyectos de inversión demoran en recoger sus frutos entre 3 a 4 años, la idea es poder ir sembrando cada año algún proyecto que permita en el futuro, que CON FAMILIA no dependa únicamente de los ingresos por intereses de los créditos.



**Te presentamos el
nuevo intermediario
de los seguros
que tienes a través de Confamilia
(hogar, vida contributivo y deudores)**

INFONDO 
AGENCIA DE SEGUROS

Nos alegra mucho informarte que la intermediación de tus pólizas ahora está a cargo de la **Agencia de Seguros Infondo**, de la cual Confamilia es socio. Esta Agencia surge a través de la conformación de una Red de 6 fondos de Antioquia, entre ellos Confamilia, en línea con uno de nuestros objetivos estratégicos.

Contactos para asesorarte:

- **Daniel Murillo Sánchez - Póliza de Hogar**
Únicamente whatsapp: 311 817 0363
tecnicogenerales@agenciainfondo.com.co
- **Liliana María Ramírez - Seguros de vida**
Únicamente whatsapp: 314 667 4440
analistatec@agenciainfondo.com.co

La póliza de vehículo y el SOAT aún los tenemos a través de Tecseguros, te estaremos informando cuando realicemos el traspaso a Infondo.

confamilia
FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

Esta información de Infondo se ha ido reforzando en pantallas de las diferentes sedes, correo electrónico y página web por ventana emergente. Adicionalmente, con el fin de generar más recordación de la Agencia, lanzamos la cartilla **Confiable, el ABC de los seguros**, con el objetivo de dar a conocer la importancia de los seguros en nuestra vida y explicar algunos conceptos que se utilizan en el ramo de los seguros, la idea es seguir entregando Confiable en tres adiciones anuales.



En **Confamilia** queremos que tú y tu familia se sientan siempre seguros. Por esta razón, te recomendamos **cubrir tus riesgos y no dejarlos al azar.**

Te presentamos a **Confiable**,
el ABC de los seguros.

Hogar

Vehículos

Vida contributivo

Vida deudores

INFONDO
AGENCIA DE SEGUROS 



9.

PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Aclaremos a los Delegados presentes en esta Asamblea, que debido a que el Fondo cuenta con un indicador de Solidez del 18.26% al corte de diciembre, no necesita incrementar más allá del 20% la reserva que, por norma, se hace para la protección de aportes, ya que esto solo aplica para entidades que tengan este indicador por debajo del 9%.

Con los anterior, damos a conocer la siguiente propuesta de Distribución de Excedentes:

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES	
AÑO	2021
EXCEDENTES	917.951.549,19
Reserva protección de aportes sociales 20%	(183.590.309,84)
Fondo para revalorización de aportes	(407.207.224,13)
Fondo de desarrollo social empresarial solidario 10%	(91.795.154,92)
Fondo de bienestar social	(230.358.860,31)
Fondo de solidaridad	(5.000.000,00)
Inflación	5,62%



10.

AGRADECIMIENTOS

A nuestros asociados les agradecemos principalmente el apoyo y confianza que depositan en nosotros para generarles el bienestar y acompañamiento que buscan para sí mismos y para su grupo familiar, de igual manera, agradecemos la paciencia y entendimiento que han tenido en los diferentes cambios que el Fondo ha tenido que realizar en sus procedimientos con el fin de mejorar su atención y la facilidad en los diferentes procesos en los cuales ustedes nuestros asociados se han podido ver afectados.

A la Compañía le agradecemos tenernos como un aliado que brinda bienestar a sus empleados. Agradecemos también el apoyo que nos brinda, no solo facilitando el espacio físico para las labores administrativas del Fondo, sino también el soporte que las diferentes áreas transversales de la compañía nos presta para el desarrollo diario de nuestras labores. Los invitamos a seguir estrechando lazos en favor de sus empleados que son a la vez nuestros asociados.



con familia[®]

FONDO DE EMPLEADOS DE FAMILIA

2021
INFORME
DE GESTIÓN